



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ACATLÁN

**SOBRE LA CONSTITUCIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL DE NUESTROS
ACTOS MORALES**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

SHARON LEZLY RICO ROMERO

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. JAQUELINE ALCÁZAR MORALES

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Edo. Méx. Febrero de 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El resultado de la presente investigación se debe en gran parte al apoyo recibido del proyecto PAPIIT de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) UNAM IN404816 “Bioética pragmática desde la biología evolutiva”, y al Dr. Ricardo Noguera Solano a quien le agradezco ampliamente la confianza y apertura que me brindó para formar parte de dicho proyecto.

Antes de emprender mi tesis y de terminar los créditos en la licenciatura, no encontraba motivación o aliento alguno para poder darle un rumbo en específico a mi investigación. Gracias a dos personas muy importantes en mi vida y en mi carrera profesional, fue que logré dilucidar mis intereses dentro de la filosofía y pude dar comienzo a esta investigación.

En primer lugar, le agradezco infinitamente a mi asesora Jaqueline Alcázar toda la atención, las enseñanzas y correcciones para que esta investigación se logrará de la mejor forma; por creer y confiar en mí, por brindarme la oportunidad de aprender a su lado y, sobre todo, por ser una profesora paciente y dedicada ya que, gracias a ello y a sus clases, encontré la motivación y pasión por el tema que aquí he desarrollado.

Así mismo, a Fabián, quién desde el primer momento creyó en mis capacidades para poder lograr esta tesis, sin su apoyo y soporte en todos los aspectos no hubiera logrado desarrollarla; por todas las sugerencias y revisiones que sin duda ayudaron y enriquecieron mi trabajo de investigación.

También quiero agradecer a mi familia, que siempre serán lo más importante en mi vida. Principalmente agradezco a mi mamita todo el apoyo que desde siempre me ha brindado en cada momento difícil y sobre todo el amor incondicional que me ha demostrado. A mi hermana, por cada charla en dónde nos escuchábamos una a la otra y por cada tarde que pasamos juntas. A mi abuelita, por tanto amor, por cuidarme, y por estar siempre pendiente de mí. A mi tía, Yadi, por el amor y atención que siempre me ha ofrecido. A mi sobrina, Sabina, por hacer mis días más alegres y llenos de ternura.

De igual forma agradezco a mis amigos que han estado para mí: a mi amiga Denni, por contagiarme de alegría y felicidad, por escucharme y darme los mejores consejos, por ser mi cómplice y compañera de aventuras, por permanecer siempre en mi vida y quererme tanto. A mis amigas de CCH: Niza, Areli y Xochitl quienes no sólo hicieron muy agradable mi estancia en el bachillerato, sino que también han estado junto a mí en todas mis derrotas y fracasos, apoyándome y escuchándome. A mis amigos de licenciatura Saúl, Gabo y Dalhia por sus charlas y enseñanzas sobre diferentes temas relacionados con la filosofía; por su infinita amistad y amor, sin ellos las tardes en Acatlán no hubieran sido las mismas.

Por último, le doy gracias a todos mis profesores que ayudaron en mi formación académica con cada una de sus enseñanzas y consejos, por su tiempo y dedicación hacia la filosofía y por transmitirme el amor por esta profesión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Metodología	12
Justificación.....	12
CAPÍTULO I: ORIGEN BIOLÓGICO DE LA MORAL.....	15
1.1 Explicación de la teoría de la transmutación por medio de la selección natural.....	15
1.1.1 Variación.....	16
1.1.2 Lucha por la existencia.....	18
1.1.3 Selección natural.....	20
1.1.4 Adaptación.....	22
1.1.5 Evolución.....	23
1.2 Acerca de los instintos naturales que el ser humano comparte con otras especies.....	27
1.2.1 El ser humano y su relación evolutiva con otros animales.....	27
1.2.2 Instintos sociales en los animales y el ser humano.....	31
1.2.3 La capacidad mental del ser humano y la capacidad moral.....	33
1.3 La moral como resultado de la evolución del ser humano.....	35
CAPÍTULO II: ORIGEN CULTURAL DE LA MORAL.....	38
2.1 El comportamiento moral como parte de la naturaleza biológica del ser humano.....	39
2.1.1 La sociabilidad, un instinto natural que propicia la existencia de la cultura.....	40
2.1.2 La importancia de la cultura en la creación de códigos y normas morales.....	42
2.2 El bien común que se logra con la evolución cultural.....	46
2.2.1 La evolución cultural.....	47
2.2.2 El bien común.....	50
2.3 Normas y códigos morales como producto de la cultura.....	52
CAPÍTULO III: LA CONSTITUCIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL DE LA MORAL	56
3.1 Aportación de la determinación biológica y cultural de nuestros actos morales.....	56

3.1.1	La objetividad de la explicación biológica y cultural de la moral.....	57
3.2	Pruebas del fundamento biológico y la dirección cultural de las normas morales.....	61
3.2.1	Normas morales establecidas por la sociedad.	62
3.2.2	Códigos morales guiados por la religión.....	67
CONCLUSIONES		72
GLOSARIO.....		74
BIBLIOGRAFÍA.....		79

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la constitución de la moralidad humana ha sido de gran interés y debate de filósofos y científicos; se ha cuestionado el origen de los actos morales y se han propuesto distintas ideas que la explican. Algunas de ellas, suponen que el origen de la moral se debe a un don divino, como consecuencia de las decisiones de una sociedad o como una capacidad natural que ha ayudado a la especie a sobrevivir. Entender el origen de nuestros actos morales puede guiarnos hoy día a actuar de la mejor manera de acuerdo con las diversas necesidades que afectan el desarrollo del ser humano y su entorno; por ello, considero que la explicación que brinda la biología evolutiva sobre el tema puede clarificar este aspecto.

Así, el objetivo principal del presente trabajo de investigación es distinguir la naturaleza biológica y cultural de nuestros actos morales, para mostrar que éstos se deben a un instinto de supervivencia y a la necesidad del bien común de la sociedad en la que se desenvuelve el ser humano, y no únicamente a la invención o convención dada por la sociedad. Lo anterior tiene que ver con hacer valer la idea de que los actos morales del ser humano están constituidos y determinados por su naturaleza biológica y por la cultura que, a su vez, se deben a un proceso de supervivencia y evolución por el que ha pasado el ser humano y no exclusivamente a la total invención o convención de la sociedad.

De manera general, el supuesto que pretendo seguir y mostrar en la siguiente investigación es que, debido a que la moral está determinada por la naturaleza biológica del ser humano y por la cultura, los actos morales deben ser entendidos y evaluados dentro de estos dos aspectos. En otras palabras, los actos morales se deben a lo ya mencionado y no a constructos sociales, a meras invenciones humanas, o a ciertos ideales fuera del alcance del contexto en el que éste se desenvuelve; la parte biológica juega un papel importante en la creación, constitución y rumbo de los actos morales.

Para ello, hay que recordar cuando Darwin (2009a) propuso la teoría de la transmutación¹ de las especies con sus diversos elementos que la hacen posible; al pensar en las capacidades y el entorno en el que viven los seres vivos, surgió la posibilidad de afirmar

¹ Cabe aclarar que Darwin no usó como tal el término evolución para referirse a la transmutación de las especies, no obstante, me referiré a ello como el proceso de evolución de las especies.

Introducción

que la naturaleza biológica es aquella que da razón de la existencia de la vida de los diversos seres vivos, sin tener que recurrir a teorías idealistas² para explicar su origen. La aportación de Darwin tiene que ver con demostrar que la constitución, organización y rumbo de los seres vivos, incluyendo al ser humano, se deben meramente a procesos naturales.

La variación, la selección natural, la adaptación y los demás términos del proceso evolutivo (teoría de la evolución de las especies) explican la gran variedad y desarrollo de las especies existentes como resultado de la necesidad de cambiar de acuerdo con las diferentes condiciones de vida que se han presentado. Con base en este autor, el ser humano, al ser parte de la diversidad de especies, se involucra en el proceso biológico de evolución y a su vez en la cultura, que es la que ayuda a moldear los actos y decisiones humanas, dando razón de la constitución de la moral; ésta al ser parte de lo que determina las acciones humanas, le ha permitido desarrollarse mejor con el paso del tiempo y desenvolverse adecuadamente hasta lograr sobrevivir y adaptarse (*cf.* Darwin, 2009b, p. 127).

Después de la teoría de la evolución, Theodosius Dobzhansky³ (1973) junto con otros naturalistas y biólogos como Ernest Mayr (1995) retomaron la explicación darwinista para entender mejor el origen y desarrollo del comportamiento moral del ser humano; explicaron el proceso evolutivo de manera concreta con ayuda de la genética⁴ y de otras ciencias (*cf.*

² Según los intereses del presente trabajo, estoy pensando en las teorías idealistas como aquellas que no tienen un fundamento en la naturaleza biológica del ser humano, por el contrario, las ideas o teorías sobre la moralidad humana desde una perspectiva idealista se sustentan en otro tipo de fundamentos. Como ejemplo de esto, puedo mencionar la teoría moral de Immanuel Kant y el “Imperativo categórico”, en donde se propone que la moral tiene un fundamento universal que está relacionado con la capacidad racional del ser humano, sin tomar en cuenta las situaciones cambiantes y subjetivas; esta teoría puede ser entendida como una teoría objetiva de la moral. Otra de ellas, es la teoría que sostiene el cristianismo, donde el fundamento del bien y del mal se relaciona con Dios y un mandato universal que dicta a actuar de una forma en específica, se sostiene que existe en el ser humano una tendencia dada por dicha fuerza divina, que lo lleva a actuar de tal o cual manera.

³ A saber, Theodosius Dobzhansky (1900-1975) fue un naturalista y genetista estadounidense de origen ucraniano que, junto con los autores arriba mencionados, formaron parte de la llamada “Síntesis moderna de la Evolución” y desarrollaron importantes estudios modernos sobre la evolución humana, explicando a su vez el origen de la moralidad humana. Una de sus contribuciones que será retomada para la presente investigación es: *Ethics and Values in biological and cultural evolution* (1973). Así mismo, y como parte del mismo círculo de estudiosos de la evolución, será retomado Ernst Mayr y su obra *This is Biology: The Science of the Living World* (1997).

⁴ Es importante mencionar que existe una diferencia entre el campo de estudio de la genética y la genómica; en la primera de ellas, en sus inicios el estudio se centraba en la herencia y en las diferentes formas en que un organismo había ido cambiando gracias a la transmisión de información de padres a hijos o de generación en generación; George Mendel fue el primer científico que se interesó en la información que hacía posible el

Rodríguez, J. M. y Noguera, R., 2016 pp. 87 -88). En suma, la síntesis moderna de la evolución se vuelve importante para este trabajo de investigación debido a que es posible basarse en estudios relativamente recientes sobre el origen y evolución de las especies, en específico sobre el estudio del origen y desarrollo de la moral (*cf.* Darwin, 2009a, p. 32).

Aunado a lo anterior, es necesario tomar en cuenta lo que se ha dicho sobre la evolución cultural de la moral. Así Francisco Ayala (2013), biólogo español que formó parte de la segunda generación de la síntesis de la evolución, propone que, dado que la cultura es parte de las características primordiales en la especie humana, es importante entender que ésta surge al igual que otras características biológicas como parte del proceso de evolución. Por lo cual, este autor rescata de la teoría de la evolución la parte de la sociabilidad, que se entiende como aquellos instintos que van encaminados a un actuar en común, en sociedad y, que además es la pauta para que exista la cultura y no al revés; la sociabilidad no surge por la cultura, sino que es parte de la evolución biológica del ser humano. La sociabilidad en Ayala se entiende como la base natural para la creación de la cultura y ésta también será clave para entender los actos morales del ser humano.

Una vez mencionado el planteamiento del problema de esta tesis, cabe mencionar cuál es la concepción de moral en la que se basa esta investigación; de acuerdo con Gustavo Ortiz (2016) la moral puede ser entendida desde el ámbito de lo social, a diferencia de la ética que se da en el ámbito individual. Las normas morales y la constitución de ésta tienen que ver con valores que representen y rijan a la sociedad en general; a diferencia de la ética que busca hacer una reflexión desde el ámbito individual (*cf.* Ortiz, 2016, p. 132). Además, la concepción que Paulina Rivero Webber (2006) refleja en su artículo “Apología de la inmoralidad” nos ayuda a entender que la moral no puede ser identificada como aquellas reglas inamovibles que rigen a una sociedad, por el contrario, ésta es cambiante y dependerá del espacio y tiempo en el que se encuentre el individuo. La moral tratará de juzgar y hacer valer en qué sentido, con base en las costumbres y en la sociedad, las acciones que el ser humano lleva a cabo deben o no ser consideradas como correctas; diferente a la ética que

cambio y variación de las especies. La segunda disciplina, la genómica, se interesa por estudiar de una manera más específica la composición del material genético que determina a un ser vivo, cuál es su función en el organismo, analizar exhaustivamente al ADN, entre otros aspectos; hoy día la genómica se apoya de distintas herramientas científicas y tecnológicas para lograr entender de una mejor forma su objeto de estudio.

Introducción

busca analizar y cuestionar sobre las acciones morales que se han ido implementando, la moral implica acatar lo ya dicho, la ética da la pauta para cuestionar sobre los actos morales del ser humano.

Por lo tanto, a mi consideración la moral es el cúmulo de normas que han sido establecidas por la sociedad con la finalidad de que los diferentes miembros de ésta se desenvuelvan y lleven a cabo su existencia de la mejor manera posible. Además, con base en la teoría darwinista, pienso que la moral desde su base biológica ha sido desarrollada con el fin de la supervivencia y la preservación del ser humano, por lo que de alguna manera las normas morales se ven afectadas también por lo ya dicho y no solamente por la imposición de algún líder social o religioso.

Ahora bien, retomando tal definición, considero que los actos morales tienen que ver con poner en acto las normas establecidas por la sociedad; dichos actos se llevan a cabo de manera individual, pero con miras al bien en común de la sociedad y bajo la normatividad previamente establecida por la misma sociedad. Si estas normas o códigos fueran reflexionados por el individuo, antes de ser ejecutados, sería posible afirmar que los actos son éticos y no morales; es decir, si el individuo realmente se detiene y cuestiona las normas morales actuará éticamente, diferente a actuar según lo ya decretado sin una previa reflexión.

Otro punto sobresaliente es lo que entenderé por naturaleza biológica, ya que gran parte de la explicación del origen de la moral tiene que ver con esta definición. Así, de manera general, pienso que la naturaleza biológica es el conjunto de características que tienen los diferentes individuos de las especies, éstas pueden ser identificadas como fenotípicas y genotípicas; la naturaleza biológica se presenta de manera inherente en las especies, aunque puede ir variando de especie y de generación. En este trabajo de investigación me referiré específicamente a la naturaleza biológica como “aquellos instintos sociales que el ser humano tiene de manera inherente desde que nace, que son clave para la evolución de la especie”, algunos de ellos son: empatía, simpatía, egoísmo, cuidados parentales, entre otros. Dichos instintos, en conjunto con la capacidad mental del ser humano, posibilitan el “sentido moral o consciencia” sobre la dirección que puedan tomar sus actos (*cf.* Darwin, 2009b, p. 127).

Entendiendo que la moral se debe en parte al aspecto biológico ya mencionado, será pertinente exponer la parte cultural de la constitución de la moral; por lo que según Francisco

Ayala la cultura es aquello que surge debido al instinto de sociabilidad y debe ser entendida como una de las características biológicas del ser humano⁵, debido a las actividades y creaciones que la constituyen, por ejemplo: el lenguaje, las creaciones tecnológicas y científicas, las instituciones sociales, los códigos morales y éticos, en general todo aquello que haya sido producido por la mente humana⁶. Es importante en el desarrollo y evolución de la vida del ser humano ya que es él quien busca por medio de instituciones sociales, religiosas y políticas el orden social con vistas a un bien común, la mejora del medio ambiente para el desarrollo humano y crea ciertos códigos para lograr ser partícipe de la sociedad a la que pertenece (*cfr.* Ayala, 2013, p. 59).

Por último, para complementar la definición anterior, resulta conveniente la idea de Terry Eagleton (2001) sobre el tema, ya que menciona que etimológicamente la cultura puede ser entendida como “producción”, y ésta tiene que ver con un movimiento dialéctico que proviene de un proceso natural que la produce, asimismo la cultura produce a la naturaleza. Dicho de otro modo, la cultura puede ser entendida como aquello que transforma y da luz de manera controlada (debido a las leyes y normas bajo las cuales se rige) aquello que no podría ser controlado y producido de manera autónoma: a la naturaleza humana. Esta definición ayuda a sustentar la idea de que la cultura y la naturaleza biológica del ser humano están estrechamente relacionadas.

El estudio del problema antes mencionado es importante debido a que se podría clarificar lo que se sabe sobre el origen de los actos morales del ser humano, ya que durante algún tiempo se ha pensado que la moral se debe a constructos sociales, o al mandato de cierta fuerza superior fuera del alcance y elección del ser humano, o bien, solamente al

⁵ Si bien existen algunas posturas desde la Sociobiología (Caicedo, 2016) que difieren de lo ya dicho, y que en lugar de esto se asume que existen ciertas especies de animales que de igual manera producen y crean cultura, para fines de esta investigación, no negaré o excluiré dicha postura, ya que únicamente concentraré la atención en investigar a la cultura humana y las implicaciones que ésta tiene en la determinación y constitución de la moral, y no en la cultura que caracteriza a otros animales.

⁶ En contraposición a lo que propone Ayala, y como lo mencioné en la nota anterior, en la actualidad existen nuevos y diversos estudios que buscan descifrar si es posible afirmar que en otros seres vivos existe cultura (Frans de Waal ha mostrado con diferentes experimentos esta idea), y que por ende podrían oponerse a la idea de Ayala que tiene que ver con entender que es sólo la capacidad moral en el ser humano la que posibilitó su supervivencia. A mi parecer, una manera de salvar este conflicto es pensando que, si bien para Darwin en todos los seres vivos existe de manera incipiente la capacidad moral, es sólo en el ser humano en quien se puede desarrollar y poner en acto debido al grado de su capacidad racional.

Introducción

mandato de cierta naturaleza intrínseca en él. Estudiar la parte biológica de los actos morales basado en la teoría de la evolución de Darwin, puede dar un enfoque biológico que resulte *objetivamente más comprensible*⁷, y que pueda evitar explicaciones idealistas o “extra naturales” (*cf.* Darwin, 2009a, p.19). Aunado a ello, al entender la capacidad moral con ayuda de una teoría biológica, se puede entender la postura que estudiaré más adelante, que se relaciona con pensar que la moral surge debido a la necesidad biológica de sobrevivir y adaptarse⁸, así como a ciertos aspectos sociales y culturales que van cambiando y determinando esta manera de actuar; diferente de una explicación en donde el principio por el que se juzgen y regulen dichos actos sea inamovible y/o fuera del alcance del ser humano.

Además, esta investigación abre la posibilidad de pensar cuál es la tendencia natural de los actos del ser humano; es decir, al indagar sobre la naturaleza biológica del ser humano y la cultura es posible entender que el rumbo natural de nuestros actos es moral, y no exclusivamente como una convención de la sociedad a la que pertenece el ser humano; esto es sustentado en las posibles razones de supervivencia y evolución que se mencionarán.

El problema tratado en esta investigación muestra cómo otras disciplinas científicas, tales como la genética o la biología evolutiva, en específico la teoría de la evolución, pueden ser analizadas y estudiadas a partir de disciplinas filosóficas para dar una posible solución o respuesta a problemas de índole ético; entender e indagar sobre la constitución de la moral es un problema que le interesa directamente a la filosofía moral, y que con ayuda de la filosofía de la biología se puede rastrear el fundamento ahora en cuestión⁹. Por tanto, entender

⁷ Para fines prácticos de esta investigación, me referiré al término *objetivamente más comprensible* a todo aquello relacionado con el conocimiento de la moral que no dependa de un criterio en particular o de un criterio subjetivo. Con dicho término, pretendo explicar la posibilidad epistémica que proporciona la teoría biológica de las especies sobre la constitución de la moralidad humana; al usar el término “objetivamente” no pretendo afirmar que esta teoría será comprobable y tangible, pero sí que nos puede acercar a un conocimiento más comprensible y fidedigno del fundamento de la moralidad humana.

⁸ De acuerdo con Noguera, R. y Rodríguez, J. M. (2019) esta idea puede ser identificada como parte de un materialismo filosófico, debido a que la teoría de la evolución busca dar prueba de la existencia de ciertas características biológicas, basándose en pruebas materiales que se relacionan con el tiempo y espacio en el que se desenvuelve el ser humano. En otras palabras, esta investigación girará en torno a la idea de que la moral se debe a causas materiales o naturales, y no a ciertas fuerzas sobrenaturales que pudieran ser expuestas por la religión o la metafísica.

⁹ En específico, Noguera, *et al.* (2019) menciona que la rama de la ética que soluciona problemas morales con un enfoque biológico es llamada “ética evolucionista”, “que abarca tanto el aspecto descriptivo como normativo de la ética, así como propuestas meta-éticas” (Noguera, *et al.* 2019, p. 11).

y visualizar de esta manera a la moral nos ayuda a fundamentar la idea de que la naturaleza biológica del ser humano es la que da la pauta para entender la estrecha relación que tiene con la sociedad en la que se desenvuelve, por lo que es posible decir que biológicamente el ser humano, al actuar con relación a un bien común, tiende a un actuar moral. En suma, con esta explicación naturalista es posible afirmar y entender que los actos morales se deben en gran medida a la naturaleza intrínseca en el ser humano que posibilita la cultura y el actuar moral.

Metodología

El procedimiento que he seguido para desarrollar esta tesis tuvo que ver con analizar y confrontar diferentes teorías e ideas de algunos autores con el fin de ofrecer la solución al problema ya mencionado. En específico, en el primer capítulo, para explicar la parte de la naturaleza biológica de la moral con relación a los instintos sociales, utilicé algunos de los textos principales de Darwin (2009a) (2009b) sobre la teoría del origen de las especies. En el segundo capítulo, acerca de la importancia de la cultura para la constitución de la moral, traté las aportaciones de Ayala (2013) y de Dobzhansky (1973) sobre el tema. Y, en el último capítulo, concreté la idea central de toda la investigación, mostré que el actuar del ser humano se delimita por un enfoque biológico y cultural y no es una total invención de las diferentes instituciones sociales a las que pertenece; ello fue puesto a prueba y ejemplificado con ayuda de Morris (1997), de Harari (2014) y las ideas de Sloan (2002).

Justificación

El estudio del problema que pretendo investigar en este escrito ha sido desarrollado principalmente por dos corrientes filosóficas distintas que son identificadas como “Idealismo filosófico” y “Materialismo filosófico” respectivamente. De acuerdo con Noguera, *et al.* (2019) el idealismo busca explicar la realidad con ayuda de “construcciones mentales”, es decir, con ideas que no son materiales; el materialismo se ha identificado como aquella explicación que toma en cuenta solamente “las interacciones de los objetos materiales” para explicar todo aquello que acontece en el mundo.

El propósito de este apartado es señalar que reconozco que existe una ambigüedad e incluso una gran dificultad para superar el debate que hay entre el materialismo y el idealismo

Introducción

sobre el tema que me interesa investigar. Al mismo tiempo, quiero aclarar que la postura que asumiré a lo largo de esta investigación se fundamenta totalmente en un materialismo filosófico y que, como lo mencioné antes, tratará de evadir en todo momento una explicación idealista sobre la moralidad humana.

Si entendemos que la teoría de la evolución, al explicar la moralidad humana, toma en cuenta factores como el contexto y eventos que se relacionan con el tiempo, entonces podremos situarla dentro del materialismo filosófico. La principal razón que me ha hecho elegir a la teoría evolutiva para explicar e indagar sobre la constitución de la moral, es que considero que por medio de su estudio es posible obtener un conocimiento *objetivamente más comprensible* sobre el origen de los actos morales del ser humano.

A su vez Noguera, *et al.* (2019) menciona que para salvar la controversia que versa entorno a limitarse a una teoría para explicar el origen de la moralidad humana con fundamento en la teoría de la evolución, hay que pensar que indudablemente cualquier teoría científica busca una metodología materialista, es decir busca comprobar materialmente si lo que se investiga es posible; no obstante:

“esto no implica que se acepte un materialismo filosófico [...] lo anterior, abre la puerta a la posibilidad de que un científico pueda basar su cosmovisión en un materialismo filosófico o en un idealismo filosófico, sin que esto conlleve un conflicto en su metodología” (Noguera, *et al.* 2019, p.14).

Otra forma de defender al materialismo filosófico para responder distintos problemas que acontecen en el mundo sería desde el descubrimiento del ADN y el genoma humano del que nos habla Juliana González (2005). De acuerdo con la autora, la evidencia de la existencia del ADN permite comprobar y fundamentar una teoría materialista sobre el origen y desarrollo de la vida de los seres vivos. Sin embargo, si bien con el estudio del genoma humano es posible reconocer que la vida en general está hecha de materia, también es notable que existe un “salto” o un “misterio que quiebra la esencia de la materia”; de esta manera se entiende que González (2005) acepta la dificultad de explicar el origen de la vida únicamente con una teoría materialista, es decir, podría entenderse que acepta la dificultad de ceñirse únicamente a la explicación de alguna de las dos teorías. Cito textualmente esta idea:

En la medida en que se acepta que el determinismo genético no es absoluto sino compatible con el azar y la libertad, el poder del ADN queda relativizado. Precisamente por su condición abierta, la molécula de la vida no abarca ni explica todo: no revela en realidad el secreto último de los seres vivos, y menos aún el del *Homo sapiens sapiens*. Y en este sentido, hay que admitir también que el icono de la doble hélice resulta, en definitiva, tan misterioso y enigmático como la propia Mona Lisa, y que en realidad, el secreto de la vida no ha sido del todo revelado (González, 2004, pp.25-26).

Así, para concluir con este apéndice quiero expresar que soy consciente que ambas teorías se contraponen en cuanto al tratamiento sobre el origen de la moralidad humana; y a su vez entiendo que no hay una fuerte razón que se oponga a la explicación de este tema con ayuda de las dos posturas antes mencionadas. No obstante, como lo he mencionado antes, a continuación, ensayaré la posibilidad de una explicación meramente materialista sobre la constitución de la moralidad humana.

CAPÍTULO I: ORIGEN BIOLÓGICO DE LA MORAL

El objetivo de este primer capítulo es entender la teoría de Darwin sobre el origen evolutivo de las especies para poder demostrar que, si se entiende la idea de la naturaleza biológica del ser humano, es posible afirmar que incluso la naturaleza de los actos morales que el ser humano lleva a cabo se debe a la evolución biológica de la que ha sido parte. Por lo tanto, este capítulo lo he dividido en tres apartados: en el primer apartado explicaré y retomaré la teoría de la evolución y selección natural, con ayuda de la obra principal de Darwin, *El origen de las especies por medio de la selección natural*; en el apartado subsecuente, pretendo explicar lo que el autor mencionó sobre los diferentes instintos naturales¹⁰ que el ser humano comparte con otros animales y especies¹¹, basándome en su obra *El origen del hombre*; en el último apartado que compone este capítulo, desarrollaré la idea de que la naturaleza biológica de la moral se debe al proceso de evolución del ser humano.

1.1 Explicación de la teoría de la transmutación por medio de la selección natural.

A continuación, para poder entender de manera completa la teoría de la evolución de las especies, es necesario entender cada uno de los términos y factores que la hacen posible, ya que este proceso no surge de manera aislada, sino que requiere de una serie de factores

¹⁰ La concepción sobre los instintos naturales es pieza clave para entender de mejor manera la teoría evolutiva de las especies. Como sugiere Darwin (2009a), es posible distinguir dos tipos de instintos: “los instintos más simples” y “los instintos más complejos”; los primeros se derivan de una serie de reflejos ante circunstancias naturales, tales como esquivar un objeto que pueda representar peligro. Los instintos complejos parecen ser consecuencia de los instintos más simples pero que han sido transmitidos y parte de la evolución de la especie; podría pensarse que se han ejecutado por medio de la razón, pero una vez que se han transmitido a las siguientes generaciones y que son parte de los reflejos naturales de la especie, entonces pasan a ser instintos más complejos.

¹¹ A lo largo de este trabajo, entenderé especie como el conjunto de aquellas criaturas existentes en el planeta que pueden reproducirse entre sí y que además pueden dejar descendencia fértil. Cabe resaltar que, para fines de esta tesis, dicha concepción está pensada y pretende ser congruente con la teoría Darwinista; incluso cuando han existido diferentes concepciones y problemáticas sobre el concepto de especie, me centraré únicamente en una concepción que tiene que ver con pensar a las especies como aquellas que tienen cierta semejanza y una relación por naturaleza. Así mismo, retomaré la idea formulada en la síntesis moderna de la evolución por distintos autores como Dobzhansky y Mayr, que entienden a la sexualidad como aquella que hace posible la transmisión de caracteres (Cfr. Llorente y Michán, 2000).

naturales. Los conceptos básicos que explicaré en las siguientes secciones de este primer apartado son: variación, lucha por la existencia, selección natural, adaptación, y evolución¹².

1.1.1 Variación.

El primer término que explicaré es el de variación, este concepto es necesario e imprescindible en la explicación que me interesa en este escrito debido a que la existencia y lo que caracteriza a todos los seres vivos depende de este hecho; es decir, entiendo que la existencia de las especies se debe en gran parte al cúmulo de cambios y variaciones (cambios en características físicas como el color, tamaño, etc.) que han ido experimentando a lo largo del tiempo, y a su vez, a las diferentes condiciones ambientales y a los factores externos a éstas, como lo es la manipulación que el ser humano ha implementado en diferentes especies bajo las cuales se ha relacionado. Así, puedo decir que la variación tiene una relación dependiente y correlativa con diferentes factores que de igual manera influyen en la evolución y desarrollo de las especies; un ejemplo de estos factores es la cruce entre diferentes razas que genera el desarrollo de una nueva especie que ha sido introducida con el paso del tiempo y que ha logrado superar las diferentes condiciones a las que se somete, por ende, logrará sobrevivir (*cf.* Darwin, 2009b, p. 65).

Con base en la obra de Darwin, puedo decir que la variación es el proceso por el cual las especies han ido cambiando de acuerdo con diferentes aspectos y condiciones físicas, así mismo, es el punto más sobresaliente de la teoría de la evolución, sin variación no hay selección, no hay adaptación, ni diversidad biológica. Es importante aclarar que dichos cambios no son espontáneos, por el contrario, se requiere de un largo tiempo y que las características que han sido adquiridas, ya sea por factores externos o directos como la alimentación, sean heredadas en las razas subsecuentes de la especie en cuestión. Aun cuando en el primer capítulo del *Origen de las especies* que lleva por nombre “Variación en estado doméstico” se habla de las diferentes variaciones de especies que se han dado gracias a la intervención del ser humano, podría pensarse que éstas se dan de una manera casi inmediata, no obstante, como ya mencioné, tiene que pasar cierto tiempo para que las características,

¹² Me parece importante aclarar que la explicación que precede únicamente tiene la finalidad de retomar la teoría de la evolución de una manera general, entendiendo cada uno de los puntos necesarios e importantes que Darwin trató. No pretendo poner en tela de juicio las aportaciones del naturalista, únicamente explicar en qué consisten, para después utilizarlos en la explicación sobre el origen de la moral.

que el ser humano busca en otros seres vivos, sean fijadas y tomadas en cuenta como importantes para la especie.

Para que exista una variación considerable en la especie, primero debe de existir variación individual, es decir, al menos uno de los miembros de la especie hubo de sufrir cambios para que posteriormente la especie pueda mostrarlos. Los cambios individuales no deberían ser considerados como insignificantes con relación a los cambios que la especie de manera general pueda presentar, ya que aún en menor medida dichas variaciones tienen repercusiones, debido a que en algún grado estas diferencias afectarán a las sub-razas y luego a las razas, para al final desencadenar un cambio a un nivel mayor (*cf.* Darwin, 2009b, p.75).

Así mismo, Darwin dice que no es necesario que las distintas variaciones prevalezcan, de hecho, pueden desaparecer a través del tiempo y de la vida de la especie y seguirá siendo igualmente importante en la historia de estos seres vivos. La cuestión es entender en qué punto una diferencia presentada debe ser considerada como variedad y en qué punto como característica de la especie; el conflicto radica en la manera en cómo se use el término variación¹³, ya que podemos entenderlo como meras diferencias, o como aquello que caracteriza y prevalece en la especie, la cita a continuación dice un poco sobre este problema:

Si una variedad llegase a florecer de tal modo que excediese en número a la especie madre, aquella se clasificaría como especie y la especie como variedad; y podría llegar a suplantar y exterminar la especie madre, o ambas podrían coexistir y ambas se clasificarían como especies independientes (Darwin, 2009b, p. 76).

¹³ Existe una diferencia entre las posibles acepciones sobre lo que significa el concepto de variación, al igual que otros tantos conceptos que conforman la teoría de la evolución, lo que deriva en un conflicto que debe ser clarificado. Por lo que según Noguera y Hernández (2009) existen dos aspectos que puede ayudar a entender el papel que juega la variación en el proceso evolutivo de las especies: la diversidad y el azar. Por un lado, la diversidad que observamos en todas las especies se da de manera natural, no es necesario indagar demasiado para aceptar las evidencias sobre la diversidad existente en todas las especies; se podría afirmar que un sinónimo de variación es diversidad, ambos casos existen de por sí y hacen posible la existencia de la vida en el mundo. Así mismo, el azar está presente en las diferentes variaciones, de hecho, el azar sería un proceso que le precede a las variaciones y que se involucra en el proceso de evolución de las especies. El azar o lo accidental, dan como consecuencia variaciones y éstas se involucran en la selección natural; las diferentes variaciones que se presentan en las especies se logran gracias a un proceso natural en el que existen diferentes eventos históricos que no fueron seleccionados mecánicamente, sino más bien se dieron gracias las situaciones azarosas o a las diferentes posibilidades que se dieron dentro de muchas otras que no.

En general y de acuerdo con lo ya dicho, lo importante no es darle relevancia al contexto en el cuál se use el término, por el contrario, es necesario poner atención en la repercusión que los cambios experimentados tienen en las especies.

No es que todos los géneros grandes estén ahora variando mucho y estén aumentando el número de sus especies, ni que ningún género pequeño este ahora variando y aumentando [...] todo lo que teníamos que demostrar es que donde se han formado muchas especies de un género, de ordinario se están formando todavía muchas, y esto, ciertamente, queda establecido (Darwin, 2009b, p. 79).

1.1.2 Lucha por la existencia.

Otro de los términos básicos para entender la teoría de Darwin sobre la evolución de las especies es la lucha por la existencia; este concepto es igual de importante y se relaciona directamente con la variación ya que, según Darwin, las variaciones individuales que se van presentando son resaltadas como importantes para la especie en general cuando por medio de ellas la especie logra sobrevivir y conservarse. En otras palabras, entiendo que las variaciones se relacionan directamente con la lucha por la existencia debido a que la especie se conoce tal cual debido a los cambios presentados pero que han ayudado a la preservación de la especie (*cf.* Darwin, 2009b, p.84).

Darwin (2009b) menciona que lo que hace que la lucha por la existencia sea clave para la evolución de las especies es que por medio de ella las especies no sólo sobreviven, sino también logran dejar descendencia y que sus cualidades como especie, por así llamarlas, puedan prevalecer y perdurar por un largo tiempo, así la especie puede continuar existiendo y ser partícipe de las diferentes situaciones que se le vayan presentando.

La lucha por la existencia surge como resultado de diferentes factores, uno de ellos podría ser el crecimiento de la población por medio de la reproducción; entre más individuos con las mismas características existan, la lucha por la existencia entra en vigor cuando las especies con las mejores cualidades prevalecen. El crecimiento exponencial de la población del que habló Malthus¹⁴ nos dice mucho sobre el rápido desarrollo de las especies que lleva

¹⁴ Thomas Robert Malthus (1766-1834) fue un importante demógrafo inglés, sus principales inquietudes quedaron plasmadas en la obra *Ensayo sobre el principio de la población* (1798). Uno de los aportes de esta

sin duda a la escasez de alimento y a que las condiciones de vida de los seres vivos se vean mermadas por la gran demanda que existe entre más aumente la población de individuos. Así, la lucha por la existencia es un proceso natural que tiene como consecuencia que dicha escasez sea minimizada, por lo que se luchará con base en las características de las especies que son más capaces de soportar tales condiciones de vida (*cf.* Darwin, 2009b, pp. 86-87).

Como ya mencioné, otros factores que le dan importancia a la lucha por la existencia son la escasez de alimento y las condiciones climáticas bajo las cuales los seres vivos son sometidos; estos obstáculos por los que todas las especies deben pasar en algún momento de su existencia son superados gracias a esta lucha. En el caso del alimento, las especies buscan obtener alimento, los individuos que sean más rápidos o más hábiles (características que se adquieren a través de la variación) serán los que podrán obtener de una mejor manera el alimento; no obstante, luchar por el alimento no implica únicamente ir y buscarlo, también implica luchar por evitar ser presa de otros animales. Por otro lado, tenemos el factor climático, éste actúa directamente en la vida de los seres vivos al someterlos a temperaturas demasiado frías o demasiado calurosas, las cuales no están acostumbrados a vivir, pero también es clave para el desabasto del alimento, la única solución que se tiene en este caso es la lucha por la existencia (Darwin, 2009b).

Por lo tanto, la lucha por la existencia propicia bajo diferentes factores y medios que las especies con las aptitudes afortunadas logren sobrevivir. Este término tiene que ver con lograr que algunas especies tengan ventaja sobre otras, pero esto se dará de manera natural; aspecto importante y muy interesante sobre este concepto. De manera implícita existe una relación vital entre todas las especies existentes, ya que las variaciones de algunas especies serán clave para que otras especies logren o no sobrevivir; de algún modo esta lucha por la existencia desemboca en algo fatal, como sería la muerte o extinción de algunas especies, pero lo interesante y maravilloso es que este hecho no es en ningún sentido negativo, por el contrario, da luz a nuevas especies y a un nuevo camino por el cual deban luchar. Así, entiendo que la lucha por la existencia es el proceso natural por el que todas las especies que

obra de Malthus, que fue de gran ayuda para Darwin y para A. R. Wallace, para la construcción de la teoría de la evolución de las especies, tiene que ver con el rápido crecimiento de la población, como consecuencia, el alimento y abastecimiento de recursos naturales se irían agotando y algunos individuos tendrían que morir para poder controlar el desabasto y el crecimiento de la población.

conocemos hoy en día tuvieron que pasar para lograr obtener las características y cualidades que muestran hasta ahora; la lucha por la existencia es el método por el cual las variaciones que se van presentando logran culminar en una especie como tal. Culmino esta sección con la siguiente cita de Darwin:

Cuando reflexionamos sobre esta lucha nos podemos consolar con la completa seguridad de que la guerra en la naturaleza no es incesante, que no se siente ningún miedo, que la muerte es generalmente rápida y que el vigoroso, el sano, el feliz, sobrevive y se multiplica (Darwin, 2009b, p. 96).

1.1.3 Selección natural.

Antes de explicar de manera completa en qué consiste la selección natural es importante acotar que, según Francisco J. Ayala en la introducción que hace a la obra de Darwin ahora explicada, la selección natural es el motor y “la organización adaptativa” del proceso de evolución. Así mismo, Ayala comenta que, en lugar de conocer dicha teoría como la teoría de la evolución, ésta debería ser conocida como la teoría de la selección natural, siendo el factor más importante en todo el proceso evolutivo (*cf.* Darwin, 2009b, p. 17)¹⁵.

Una vez que se entiende lo ya dicho sobre los demás aspectos importantes de la teoría de la evolución, se debe pensar que existe algo en común en todos los conceptos y factores mencionados. Cada uno de los puntos anteriores tiene la distinción que se ha dado por un proceso natural, aún en los casos de selección artificial por decisión del ser humano¹⁶; este proceso natural es el de la selección natural, siendo el principal impulsor para que las variaciones, la lucha por la existencia y la adaptación se lleven a cabo. La selección natural es la causante evidenciar los diferentes rumbos que las variaciones van a tomar, ya que dependen estrictamente de los cambios ambientales y climáticos que son sucesos meramente

¹⁵ Esta idea surge de una posible lectura de Darwin, no obstante, hay quienes sostienen que no es la selección natural el motor de todo el proceso evolutivo, sino la variación.

¹⁶ La siguiente cita habla sobre por qué incluso en la selección artificial existe una fuerza natural: El hombre puede obrar sólo sobre caracteres externos y visibles. La naturaleza [...] no atiende a nada por las apariencias, excepto en la medida en que son útiles a los seres. Puede obrar sobre todos los órganos internos, sobre todos los matices de diferencia de constitución sobre el mecanismo entero de la vida. El hombre selecciona solamente para su propio bien, la naturaleza lo hace solo para el bien del ser que tiene a su cuidado. La naturaleza hace funcionar plenamente todo carácter seleccionado, como lo implica el hecho de su selección (Darwin, 2009b, p. 100).

naturales y azarosos; de igual forma, la selección natural es aquella que se encarga de combinar las diferentes especies en un mismo hábitat o diferentes especies luchando por un mismo alimento. No debemos pensar que la selección natural es alguna especie de fuerza natural que crea e introduce de manera espontánea y rápida a las especies, por el contrario, la selección natural tiene que ver con alinear y organizar lo ya existente para dar cabida a nuevas especies o nuevas posibles formas de vida; la selección natural no es un proceso que tenga intenciones fijas, o metas bien delimitadas, más bien es un proceso en el que las características, variaciones, factores climáticos, entre otros, son los que determinarán el rumbo de la especie en cuestión (*cf.* Darwin, 2009b, pp. 24-26).

De acuerdo con Darwin (2009b), la selección natural se lleva a cabo en conjunto con distintos factores o distintas circunstancias de las que ya he hablado antes, otro de ellos y muy importante es la selección sexual; en este caso la lucha no se da entre diferentes especies, sino entre especies de la misma raza y por motivos de reproducción. Los seres que tengan las mejores características y estén mejor dispuestos con relación a la reproducción, serán los que logren dejar descendencia y puedan adaptarse; en este caso la fuerza natural será la reproducción o la selección sexual.

Asimismo, la selección natural se ve involucrada y afectada por el tiempo¹⁷, ya que se requiere de un largo periodo para que las consecuencias de su actuar se vean realmente reflejadas en las especies. Otro contratiempo ante el que la selección natural no puede hacer nada es la fijación de las variedades; si bien se requiere de cierto tiempo, también se requiere que la variación sea favorable para la especie logre dejar decencia, a su vez requiere del clima, alimentación y otras situaciones ajenas a la fuerza de la selección natural. Luego de ello, puedo decir que la selección natural también es limitada y no garantiza que todas las variedades sean positivas o puedan tener como consecuencia la descendencia.

¹⁷ En este punto me gustaría detenerme un poco, para aclarar que el obstáculo más fuerte para la selección natural es el tiempo; este proceso por el cual las especies se logran adaptar y evolucionar está vinculado a la “economía natural”, como Darwin lo llama, con que se regulan todos los demás procesos naturales en la tierra. No es posible eliminar el factor tiempo de una manera natural o el proceso por el que las especies generan variaciones y posteriormente cambian, tal vez se pueda lograr manipular las variaciones físicas, pero no el ritmo con el que las especies logren adaptarse a tales cambios (*cf.* Darwin, 2009b, p. 119).

A modo de conclusión, en palabras de Darwin la concepción de lo que es la selección natural puede leerse de la siguiente manera:

La selección natural obra exclusivamente mediante la conservación y acumulación de variaciones que sean provechosas, en las condiciones orgánicas e inorgánicas a que cada ser viviente está sometido en todos los periodos de su vida. El resultado final es que todo ser tiende a perfeccionarse más y más, en relación con las condiciones. Este perfeccionamiento conduce inevitablemente al progreso gradual de la organización del mayor número de seres vivientes, en todo el mundo (Darwin, 2009b, p. 132).

1.1.4 Adaptación.

Al escuchar la palabra adaptación lo primero en lo que pienso es en Darwin y en su teoría de la selección natural, esto es con justa razón ya que este concepto resulta como consecuencia de los términos ya tratados y da la pauta para entender la teoría de manera completa.

Si se me conceden las explicaciones anteriores sobre variación y lucha por la existencia, es pertinente dar paso a la adaptación ya que, si tuviera que enumerar el orden en que sucede la evolución, me parece que este concepto sería el tercero en la lista. Una vez que las especies han experimentado cambios y variaciones, ya sean físicos o de otro tipo, y que se han visto en la necesidad de luchar por alimento o por condiciones climáticas, las variaciones pueden ser fijadas y representan un cambio importante para su especie en general, por lo que se puede afirmar que las especies han logrado adaptarse a los distintos cambios que se les fueron presentando.

Tal como lo dije antes, existen diferentes variaciones que las especies experimentan y que pueden no ser benéficas para la supervivencia y evolución de éstas, de ahí que podrían ser consideradas como variaciones negativas; por el contrario, están las variaciones positivas, que significan un paso adelante para que la especie logre superar las luchas venideras por la supervivencia. El trasfondo del proceso de adaptación no es completamente azaroso, a diferencia de ciertas variaciones que se dieron por una cruce azarosa o por cambios externos a las especies; entiendo que la adaptación por el contrario es la culminación de la mezcla entre diferentes variaciones positivas y negativas, que fueron reguladas por cierta fuerza natural que direccionó estos cambios hacia un lugar y no a otro; como ejemplo tenemos la

lucha por la existencia entre diferentes individuos ya sea de la misma raza o de diferentes especies (*cf.* Darwin, 2009b, p. 23).

La adaptación que logran las especies es un paso importante para explicar cómo se han ido desarrollando y evolucionando hasta como se conocen en la actualidad; a modo de ejemplo, serviría pensar en alguna especie de perro salvaje o silvestre que vive en una zona ártica, y que debido a los grandes cambios climáticos que se han presentado en las últimas décadas, la zona en la que vive está experimentando un cambio importante en la temperatura, razón por la cual este individuo ha tenido que buscar la manera de sobrevivir a tales temperaturas, ya sea buscando otro tipo de refugio, migrando a otras zonas o bien, algunos de ellos han fallecido al no poder confrontar tales cambios. En este caso y en el supuesto de que después de un gran tiempo, los polos se derritieran en su totalidad, y los osos blancos continuaran existiendo, podríamos decir que estos se han adaptado y han luchado por sobrevivir.

1.1.5 Evolución.

Sin más preámbulos, con lo ya explicado, puedo dar paso a la explicación del último término de este primer apartado.

Desde mi perspectiva, considero a la evolución como la transformación que han experimentado todas las especies existentes en el planeta a lo largo del tiempo. Lo que caracteriza y mueve el proceso evolutivo es la selección natural de la que hablé atrás, sin ella no podría hablarse de que las especies han evolucionado (*cf.* Darwin, 2009b, p. 26); para hablar de la evolución en las especies, previamente éstas hubieron de experimentar cambios o variaciones, posteriormente luchar por permanecer en un hábitat o espacio determinado y, por último, lograr adaptarse y evolucionar.

Evolucionar¹⁸ no es sinónimo de progreso o de avance en un sentido puramente positivo; que una especie evolucione significa que las características que se fueron

¹⁸ Robert J. Richards en su obra *The meaning of evolution* (1992) hace un exhaustivo estudio sobre las diferentes perspectivas biológicas que se han tenido sobre el término evolucionar. En primera instancia, Richards afirma que este concepto no sólo había sido utilizado por Darwin, también puede ser rastreado en las investigaciones de otros importantes biólogos, tales como Lyell, Chambers, Owen, entre otros. Posteriormente, Richards menciona que para Darwin dicho concepto se relacionaba con las diferentes modificaciones heredables que las especies presentaban con base en el proceso de selección natural; ya que Richards refiere a que la concepción

presentando, además de ser modificadas por diferentes factores ambientales, como el clima, no fueron impedimento para que la especie prevaleciera y se reprodujera. Dichas características no fueron únicamente características positivas para la especie, algunas veces las modificaciones que se fueron dando y la mezcla entre razas o entre especies, dieron como resultado ciertas características poco provechosas, no obstante, la especie en cuestión tuvo que hacerlas parte de sí con miras a sobrevivir y permanecer, sin importar que esas características poco positivas fueran obstáculo para continuar. Así se da la evolución de las especies, mediante un proceso de adaptación de nuevas características o variaciones a su estado original, hasta lograr sobrevivir y preservar la especie.

El proceso evolutivo de las especies por medio de la selección natural es la manera natural en que se pueden explicar todas las diferentes especies y razas existentes, pero también dice mucho de la estrecha relación que todas ellas comparten ya que, sin duda lo que afecta a una especie puede beneficiar a otra y viceversa. Es importante recordar que el proceso evolutivo no tiene que ver con un proceso de creación y determinación de las especies, sino únicamente con la culminación de un proceso que acomoda y diseña¹⁹ el rumbo

darwinista sobre lo que significa evolucionar tiene como base diferentes observaciones en el desarrollo embriológico de los seres vivos, de acuerdo con este autor, en los escritos de Darwin es posible encontrar evidencias sobre que la teoría evolutiva se tomó como modelo el desarrollo embriológico para entender mejor el cambio que presentaban las especies. Dicha afirmación, da cuenta de que para Darwin la evolución tiene que ver con una estrecha relación que las especies tienen con sus ancestros y esto se puede comprobar con la similitud estructural en los embriones. Por último, otra aportación importante de Richard, que ayuda a entender mejor el término ahora en cuestión., es que si entendemos que para Darwin es importante el vínculo existente entre los ancestros y descendientes de una especie, entonces se puede menguar la idea de que evolucionar se limita a un campo individual, también es posible apartarse de la idea de que la evolución es progresiva o gradual, y es posible afirmar que este proceso se determina por la estructura de los seres vivos y la fuerza de la selección natural.

¹⁹ La explicación Darwinista sobre el origen de las especies debe ser considerada como uno de los tantos esfuerzos por entender de dónde surgen todos los organismos existentes en el universo, basada en una explicación natural que involucra aspectos como el tiempo, espacio, herencia, entre otros, para concebir de una manera más concreta dicho origen. Así mismo, como explica Caponi (2013) existe la teoría del diseño inteligente que si bien tiene que ver con pensar que existe un diseño predeterminado sobre el rumbo que las diferentes especies puedan tomar, tal como lo explicaba líneas arriba, esta teoría tiene otro tipo de pretensiones que no se relacionan directamente con un diseño por naturaleza, sino de un diseño que ha sido pensado y planeado por un ser superior a todas las especies existentes en el planeta. En otras palabras, la teoría del diseño inteligente tiene tintes teológicos y pretende explicar que gracias a la existencia de un creador que ha elegido las características y cualidades de los diferentes seres vivos, existen las diferentes formas de vida en el universo. Menciono lo anterior, para aclarar que el uso de la palabra diseño en esta parte de mi investigación, no tiene que ver con la teoría del diseño inteligente y un creador, por el contrario, busco resaltar que el diseño de las

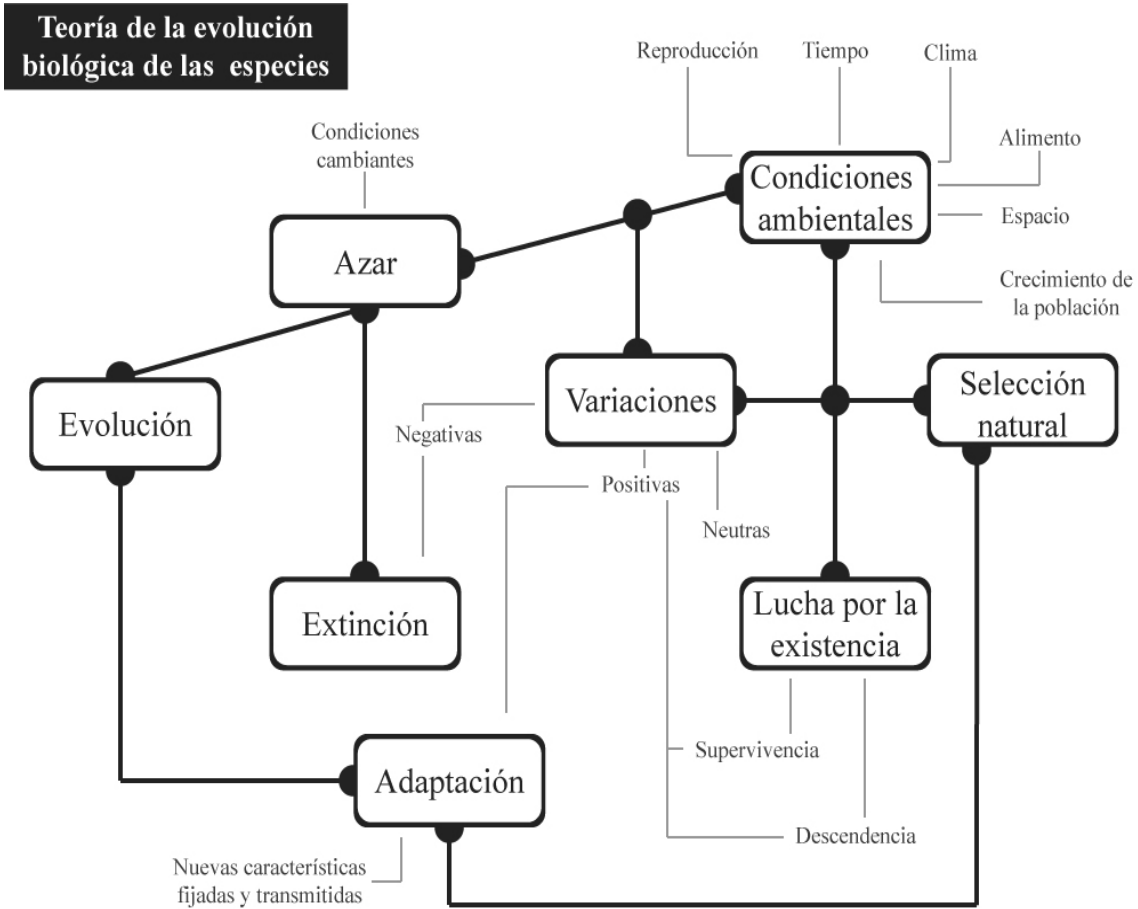
que las diferentes conexiones entre especies y su medio ambiente pudieron tomar; esto gracias a la selección natural, que es la que busca constantemente la mejora y el “perfeccionamiento” de cada ser vivo.

De igual modo, podemos apelar a la siguiente cita de Francisco Ayala, que ayudará a entender qué es la evolución:

La teoría de la evolución, esbozada por Darwin en *El origen de las especies* y desarrollada hasta nuestros días, manifiesta la casualidad y la necesidad entrelazadas en el meollo de la vida; el azar y el determinismo enzarzados en un proceso natural que ha producido las más complejas, diversas y hermosas entidades del universo: los organismos que habitan la Tierra, entre ellos los seres humanos que piensan y aman, dotados de libre albedrío y de poder creativo, y capaces de analizar el proceso mismo de la evolución que les dio existencia. Éste es el descubrimiento fundamental de Darwin, que hay un proceso que es creativo aunque no sea consciente (Darwin, 2009b, p. 27).

En resumen, la evolución no es el medio por el que las especies han logrado en la actualidad tener las características físicas, genéticas que hoy observamos, a diferencia de esto, la evolución es lo que se logra gracias al conjunto de todos los demás factores que ya he explicado; la evolución puede explicar la existencia de los seres vivos en la tierra. Lo que está más cercano en cuanto al origen y desarrollo de las especies, es que éstas se han modificado, o que han evolucionado, lo que ignoramos es la manera en cómo se lograron, pero si se atiende a la explicación naturalista de Darwin, se entiende que los cambios de las especies se dieron gracias a la fuerza de la selección natural, una fuerza que se basa en los diferentes hechos y vicisitudes que experimentan las especies a lo largo del tiempo; la evolución busca alinear las variaciones y que los seres luchen por permanecer en nuestro planeta tierra (*Véase Esquema 1*).

diferentes especies, sus características y variedades, se han dado por una fuerza natural que involucra aspectos materiales, tal como la teoría de Darwin.



Esquema 1. *Teoría de la evolución biológica de las especies*. Elaboración propia.

A lo largo de la vida de los seres vivos se presentan ciertas variaciones sobre sus características que posteriormente se han de enfrentar a ciertas condiciones ambientales como el espacio, tiempo, alimento, clima, reproducción, crecimiento de la población, entre otros. Hay tres tipos de variaciones: positivas, negativas y neutras; una variación positiva es aquella que hace posible que la especie sobreviva y se adapte, las negativas afectan a la supervivencia y pueden culminar en extinción, y las neutras no modifican a las nuevas generaciones. Para lograr superar las adversidades de las condiciones ambientales, estas nuevas características han de ser puestas a prueba por medio de una lucha por la existencia por individuos de la misma especie y de otras especies. Gracias a la fuerza de la selección natural, que es quien dispone la base natural para que existan los factores antes mencionados, podrán fijarse, transmitirse y adaptarse en las nuevas generaciones. Por tanto, si una especie ha logrado adaptarse a las diferentes condiciones ambientales que son cambiantes*, y lograr dejar descendencia fértil, entonces es posible decir que la especie en cuestión ha evolucionado.

*Un factor importante en este proceso de evolución es el azar, ya que las condiciones antes mencionadas (las variaciones, la posibilidad de adaptación, entre otros aspectos) no están determinados hacia un fin o rumbo en específico; el rumbo de la evolución nunca será determinado o específico.

*En la previa explicación comencé explicando la variación, no obstante, el proceso evolutivo de las especies no tiene un orden en específico; la intención de este esquema es mostrar la estrecha relación que existe entre todos los factores, por lo que es posible optar por otro rumbo en la explicación de este proceso.

1.2 Acerca de los instintos naturales que el ser humano comparte con otras especies.

Una vez explicada la teoría de la evolución de Darwin, para introducir el tema del ser humano, el segundo apartado del primer capítulo de esta investigación versará en torno a la explicación sobre los diferentes instintos naturales que el ser humano parece tener desde que nace, y que además los comparte con otros animales, esto de acuerdo con Darwin y su obra *El origen del hombre*. Lo anterior tiene importancia ya que lo que me interesa rescatar de esta explicación es mostrar que aquello que llamamos moral proviene de estos instintos naturales y sociales que, en conjunto con el intelecto o razón, el ser humano ha hecho de la moral algo característico y diferente en comparación con otros animales. Así, para darle orden y coherencia al objetivo de este apartado, explicaré en la primera sección cuáles son algunas similitudes que el ser humano comparte con otros animales; posteriormente, haré mención de cuáles son los instintos sociales que se muestran de manera natural en el ser humano y en otros seres vivos; y por último, hablaré de cómo estos instintos sociales más la capacidad mental del ser humano, dan como consecuencia la conciencia moral o capacidad moral que ha llevado al ser humano a evolucionar como especie.

1.2.1 El ser humano y su relación evolutiva con otros animales.

Una vez que Darwin escribió *El origen de las especies por medio de la selección natural* vio necesario diseñar una versión sobre la misma teoría, pero que explicara en específico el caso del ser humano en cuanto a su desarrollo y evolución. En este contexto surge la obra que estaré explicando y exponiendo: *El origen del hombre*; explica qué es lo que caracteriza al ser humano y también cómo ha sido parte de la fuerza de la selección natural, motivo por el cual es una especie más que ha logrado evolucionar.

En esta sección haré mención de las diferentes características que el ser humano comparte con otras especies, razón por la cuál es necesario y posible decir que comparten raíces evolutivas, lo que quiere decir que su origen y desarrollo no están aislados de los demás seres vivos; es muy importante entender la estrecha relación que éste tiene con los demás animales, que se debe a que ha sido parte del proceso de evolución y selección natural al que todos los seres vivos deben enfrentarse. He considerado pertinente mencionar lo anterior

debido a que existen diversas teorías y explicaciones sobre el origen del ser humano, en dónde lo posicionan como una especie superior²⁰ que tiene un origen diferente al de los demás animales. Así, pido al lector de este trabajo que mantenga en mente la idea de que el tratamiento que le daré a la explicación sobre origen del ser humano, así como de sus actos morales, tiene que ver con un origen evolutivo y no con un origen que se explique gracias a la fuerza de cierta deidad o alguna fuerza metafísica.

Ahora bien, con respecto al tema correspondiente a las características que el ser humano comparte con otras especies, es posible enumerar una serie de ejemplos con ayuda de Darwin. Una de las evidencias que el autor menciona constantemente es la semejanza que tenemos con los simios y chimpancés²¹; como muestra de esto, está el caso de que estos seres vivos comparten con el ser humano la forma y dimensiones de las orejas, incluso desde que este animal es un feto, puede ser notable la similitud. De igual forma existe una semejanza en la estructura de las muelas del juicio que, si bien muchos de los seres humanos ya no presentamos, otros tantos siguen conservándolas incluso cuando no sean funcionales²²;

²⁰ Como lo he mencionado en la introducción de este trabajo de investigación, considero que gracias a la explicación biológica del origen del ser humano se puede evitar la idea de que éste se encuentra posicionado en lo más alto de una escala, con relación a otros seres vivos. Es decir, con la teoría naturalista del origen de las especies de Darwin, es posible menguar la idea del antropocentrismo que se generó a principio de la Edad Media.

²¹ Para saber más sobre las semejanzas que comparten otros animales y el ser humano, Frans De Waal ha dedicado gran parte de sus estudios e investigaciones a dicho tema; principalmente De Waal se ha concentrado en estudios de etología y primatología. Con sus aportes, se puede entender que el ser humano comparte con algunas especies de Chimpancés, Monos y Simios no sólo características físicas, sino también comportamientos morales. En la obra *Good Natured: The Origins of Right and Wrong in Humans and Other Animals* (1996), se muestran algunas de las investigaciones con simios que hizo De Waal y se explica que tanto estos animales como otras especies de mamíferos, responden y actúan conforme a las diferentes reglas sociales; diferentes casos ejemplifican cómo algunos chimpancés también sienten compasión por sus semejantes, experimentan preocupación por el otro, buscan promover la unión con el otro y castigan cuando alguna acción no está dentro de las reglas de la comunidad, sólo por mencionar algunos ejemplos.

²² Algo similar se puede entender en lo que propone Darwin (1902) en otro de sus escritos importantes *La expresión de las emociones*, menciona que la existencia de ciertas emociones, sensaciones y gestos en el ser humano, que también pueden presenciarse en otros seres animales, se deben principalmente a tres razones: *Principio de la asociación de las costumbres útiles, principio de la antítesis y principio de los actos debidos a la constitución del sistema nervioso, completamente independiente de la voluntad y, hasta cierto punto, de la costumbre*. Estos principios explican cómo algunas de las emociones en los animales se han dado o bien por costumbre, o bien por una reacción involuntaria de nuestro sistema nervioso. Lo importante por rescatar de dicha propuesta es que parece que no fueron las características fisiológicas antes mencionadas las únicas que se fijaron en las especies debido a la fuerza de la selección natural y a las constantes variaciones que las especies

sucede lo mismo en algunos orangutanes y chimpancés, se ha demostrado que los molares en estos animales son igual de pequeños y no brotan sino hasta los diecisiete años aproximadamente (*cf.* Darwin, 2009a, p. 15- 23).

La explicación que dice que el ser humano comparte características con otros seres vivos se relaciona con pensar que está inmerso en constantes cambios y variaciones que son regulados por la fuerza de la selección natural. Es decir, nos hemos visto involucrados en los mismos factores que otros animales y nos hemos visto en la necesidad de adecuarnos a cambios climáticos al igual que todos los seres vivos, como consecuencia, hemos tenido que evolucionar y tomar un ritmo propio tal como lo han hecho otros animales.

A pesar de que el ser humano, tomando como punto de partida las características que en la actualidad presenta, ha cambiado y tomado un rumbo diferente al de sus semejantes, no debe haber duda que comparte el mismo origen y que es parte de la fuerza de la naturaleza, que es la que lo ha llevado a moverse de una u otra manera y a desarrollar o no ciertas capacidades o características. No quiere decir que el ser humano por poseer ciertas características que otros animales no tienen sea especial y por ello deba posicionarse en una escala que esté por encima de los demás, por el contrario, para entender mejor esto deberíamos pensar en otras especies que de igual manera han mostrado diferentes habilidades que también deben ser reconocidas. Para hacer más claro esto, Darwin menciona el caso de las agallas que algunas plantas desarrollaron debido al veneno de un enemigo, o de los cambios del color en el plumaje que muchas aves presentan (*cf.* Darwin, 2009a, p. 76), características que no presenta el ser humano.

En resumen, puedo afirmar que existen demasiadas diferencias entre el ser humano y los demás seres en la tierra, pero es necesario entender que estas diferencias no se deben a que es una mejor especie con respecto a las demás; entendiendo que no provenimos de una raíz evolutiva en donde estemos aislados, sino más bien que venimos de un ancestro común (*Véase* Figura 1) en común que ha tomado una nueva vía debido a que en su momento el ser humano fue el mejor dispuesto en cuanto a las dificultades que se le presentaron, y que como consecuencia logró que la especie y sus características se conservaran, podemos entender

experimentan; lo mismo sucedió con ciertas emociones y con algunos instintos naturales y sociales que mencionaré más adelante.

mejor a qué se deben dichas diferencias, y podemos también aceptar las similitudes que hay con otras especies. Dicho de otro modo, el ser humano ha sido, es y será parte del proceso de evolución al igual que muchos otros seres vivos.

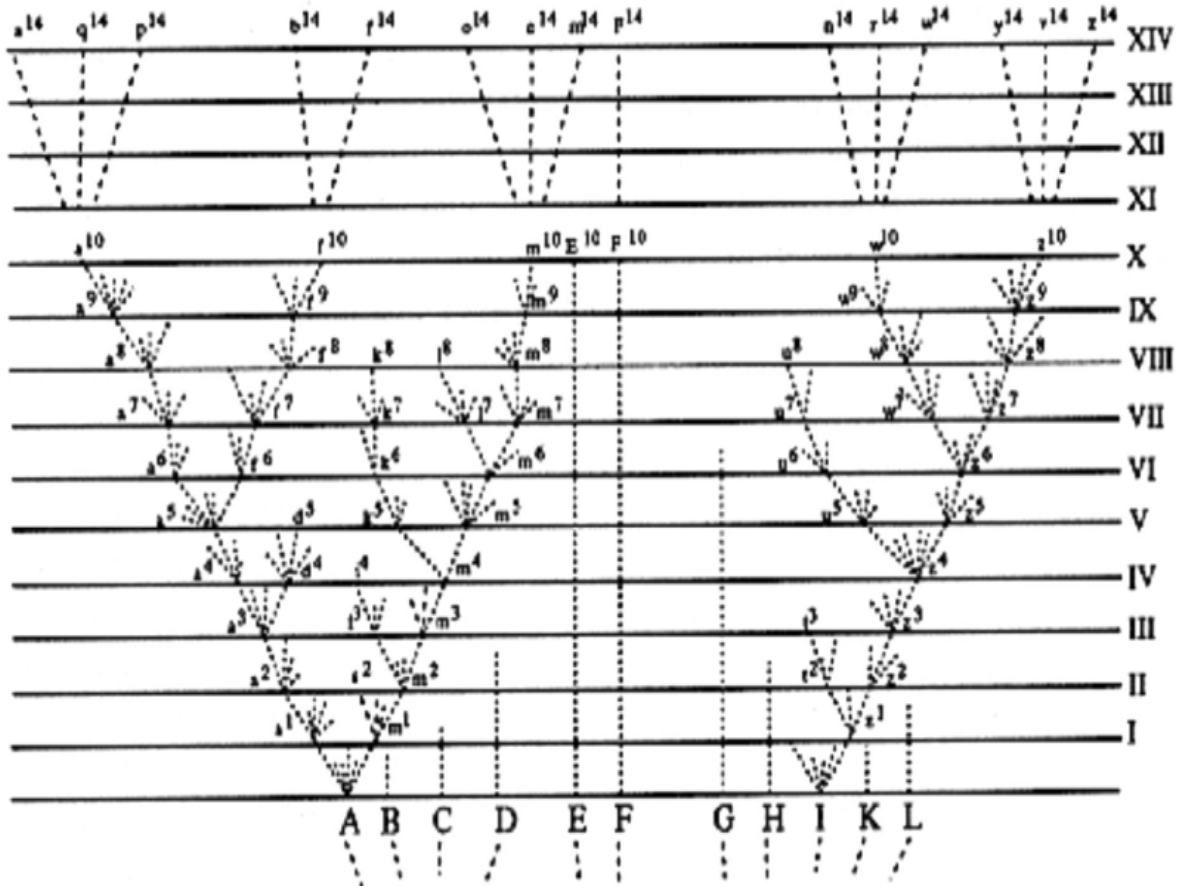


Figura 1. *Árbol de la vida (Árbol filogenético)*. Recuperado de Darwin (2009b) [1859]. *El origen de las especies por medio de la selección natural*, p. 126. En este diagrama Darwin, al estudiar las características y evolución biológica de las especies, se dio cuenta de la estrecha relación que existe entre los ancestros de una especie y su descendencia; así mismo, mostró la relación que existe entre todos los seres vivos con relación a la existencia de un ancestro común.

1.2.2 Instintos sociales en los animales y el ser humano.

Aceptando la idea de que el ser humano proviene de un origen en común con otros animales, gracias a un proceso natural, se explica también la existencia de ciertos instintos naturales²³ que se presentan tanto en los animales como en el ser humano. Algunos de los que menciona Darwin son: la autoconservación, el amor sexual, el amor entre padres e hijos, celos, miedo, ira, enojo, apego, entre otros. La cuestión es que todos estos instintos se manifiestan de una manera involuntaria cuando los animales en cuestión se someten a distintas circunstancias; por ejemplo, si alejamos a un cachorro de su manada, indudablemente éste sentirá tristeza al igual que sus congéneres. Lo mismo sucede con el ser humano ya que cualquiera que vea que su comunidad está en peligro actuará de alguna manera involuntaria, ya sea peleando o dañando al otro con tal de defender a su manada o su círculo social más cercano (*cf.* Darwin, 2009a, pp. 83-89).

Existe una gran cantidad de ejemplos que ayudan a entender las características físicas y mentales que comparten los seres humanos con otros animales; varias emociones y facultades se muestran muy similares a los instintos ya mencionados, razón por la que es posible afirmar una vez más que todas las especies comparten un pasado en común. Dentro de estos instintos naturales, se pueden clasificar e identificar aquellos que Darwin llama instintos sociales, aquellos que se relacionan con la satisfacción, felicidad y plenitud de la comunidad en general y no sólo de algún individuo (*cf.* Darwin, 2009a, p. 127). Este sentimiento de ayudar a los demás, es decir la cooperación, no sólo se da en el ser humano, existen cientos de especies que viven de manera agrupada; como ya lo mencioné, algunos de ellos se manifiestan en forma de miedo, atacando o defendiendo, muchos otros sienten simpatía o afecto por los demás miembros de su comunidad. Es importante recalcar que Darwin estudió este tipo de instintos principalmente en otras especies de mamíferos, pero no quiere decir que no suceda lo mismo con especies de otro tipo.

La cooperación puede deberse a la satisfacción que se experimenta al realizar ciertas actividades en pro de la manada; Darwin (2009^a) enuncia que lo interesante sería saber si

²³ Entiendo a los instintos naturales como aquellas acciones que el ser humano y otros seres vivos poseen de manera natural desde que nacen; estos los llevan a actuar de alguna u otra forma sin necesidad de que haya una especie de reflexión o conciencia sobre estos impulsos.

estos instintos sociales se llevan a cabo por costumbre o de manera natural, ya que la primera respuesta es que los instintos sociales pudieron deberse a cierto hábito que ha sido heredado. La solución ante esto es que debido a que la especie, manada o comunidad que se encontró en peligro, le fue necesario actuar de alguna manera para defenderse y evitar que desapareciera; es decir, estos instintos sociales se deben en gran parte a la selección natural y a la lucha por la preservación de la especie, a la lucha por la existencia. Además, el naturalista dice que de todos los instintos sociales, hay algunos que se presentan con mayor frecuencia en comparación a otros, ya sea por el grado de satisfacción²⁴ que se logra (el nivel de satisfacción a la hora ayudar al otro), o por la eficacia que ha tenido en cuanto a preservar la especie; por lo que los instintos sociales que prevalecerán serán los que sean más benéficos para la especie, cosa que se asemeja mucho a lo que dije sobre las diferentes variaciones que las especies presentan y que sólo las que son benéficas logran fijarse y ser conservadas como característica de la especie en cuestión (*cfr.* Darwin, 2009a, pp. 138-139).

Finalmente, cabe mencionar que algo que caracteriza al ser humano es que es un ser social²⁵, lo que significa que muchas de sus acciones se ven guiadas y encaminadas con el fin de ayudar y hasta de ser reconocido por el círculo en el que se desenvuelve; no obstante, no quiere decir que esta característica sea exclusiva del ser humano, por el contrario, existen ciertas especies que de igual modo se ven movidos por estos instintos sociales de los que ya he hablado antes. Algo que sí es en cierto grado exclusivo del ser humano, es que estos

²⁴ Algo similar parece afirmar Jean-Jacques Rousseau (1820) en su obra *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, ya que dice que el ser humano puede ser identificado en dos etapas: el hombre natural o el hombre salvaje, y el hombre en estado civil. El primero de ellos no depende más que de sus instintos para lograr su conservación y es gobernado por “las reglas del derecho natural”; en este sentido existen dos principios que explican esta idea: “el uno es aquel que nos estimula e interesa poderosa y ardientemente a nuestro bien estar y a nuestra propia conservación, y el otro aquel que nos inspira repugnancia natural de ver perecer o sufrir a todo ser sensible, y principalmente a nuestros semejantes” (Rousseau, 1820, p. 10).

²⁵ Para sustentar mejor la idea de que el ser humano es un ser social por naturaleza, considero importante las siguientes reflexiones de Darwin (2009a): Animales de muchas especies son sociales; incluso encontramos viviendo juntas especies distintas; el hombre muestra el mismo sentimiento por su fuerte amor para el perro, que éste devuelve con intereses. [...] Además de amor y simpatía, los animales sociales exhiben otras cualidades relacionadas con los instintos sociales, que en nosotros se calificarían de morales. [...] la explicación puede residir en el hecho de que, en todos los animales, la simpatía se dirige únicamente hacia los miembros de la misma comunidad (Darwin, 2009a, p. 129, 133, 137.)

instintos sociales, se componen también de la razón²⁶, cuestión que será tratada con detenimiento en la siguiente sección de este apartado. Lo siguiente que dice Darwin puede ayudar a clarificar y concretar lo dicho en esta parte de la investigación:

Aunque el hombre, no posee instintos especiales que le digan cómo ayudar a sus compañeros, todavía siente el impulso, y con sus facultades mentales mejoradas tuvo que verse guiado de manera natural en este aspecto por la razón y experiencia. [...] En consecuencia, el hombre estará influido en el mayor grado por los deseos, la aprobación y el desprecio de sus compañeros, según expresen sus gestos y lenguaje. Así los instintos sociales que debieron ser adquiridos por el hombre en un estado muy tosco, y probablemente por sus antepasados simioscos, todavía impulsan algunas de sus mejores acciones (Darwin, 2009a, p. 141).

1.2.3 La capacidad mental del ser humano y la capacidad moral.

Una vez que ha sido explicada la parte de los instintos sociales que comparte con otros animales, cabe resaltar y recordar que estos evidentemente serán expresados de manera diferente en cada especie; tal es el caso del ser humano, éste actúa instintivamente debido a ciertos factores y/o circunstancias, tal vez muy diferentes a las razones por las que un animal actuaría o expresaría dichos instintos. La explicación del porqué el ser humano difiere en cuanto al grado y experimentación de los instintos sociales tiene que ver con la capacidad mental o la razón²⁷, ya que ésta tiene un papel fundamental a la hora de decidir de qué manera el ser humano debe actuar; característica que será explicada a continuación con el fin de lograr entender cómo la razón en conjunto con los instintos sociales, dan cabida a la capacidad moral.

²⁶ Cabe mencionar que, si bien otros animales también poseen razón, la diferencia entre el ser humano y otras especies es en grado y no en clase; es decir, la capacidad racional del ser humano está más desarrollada que en otras especies.

²⁷ Tal como lo mencioné en la nota anterior, esta capacidad es notable en el ser humano debido al grado en el que se ha manifestado y desarrollado, no estoy afirmando que sea la única especie con dicha cualidad o característica, pero sí estoy entendiendo que este ser la expresa de una manera más constante o habitual, razón por la cual puede ser característico de él. Además, Darwin afirma que “la diferencia en mente entre el hombre y los animales superiores, con ser grande, es ciertamente una diferencia de grado y no de clase” (*cf.* Darwin, 2009a, p. 163).

Antes que nada debo decir que la capacidad mental en el ser humano ha sido notable debido a diferentes observaciones que se han hecho en comparación con otros animales; por ejemplo, se ha notado que éste ha logrado construir a lo largo del tiempo diferentes herramientas con un fin en específico y no sólo a manera de accidente o como consecuencia de otros instintos; más bien, el ser humano comenzó a entrelazar hechos, pensó en cuál era su objetivo y buscó la manera de llegar a él, fue consciente de lo que necesitaba y analizó la mejor manera para lograrlo (*cf.* Darwin, 2009a, pp. 103-105). Así mismo, existen otros ejemplos, como que el ser humano sienta arrepentimiento por ciertas acciones realizadas que fueron guiadas por instintos sociales, o el hecho de juzgar a sus semejantes por ciertas decisiones tomadas; todo esto se logra gracias a que se mantiene en constante reflexión o constante análisis de cada una de las actividades que lleva a cabo, es decir, la capacidad mental del ser humano se encuentra activamente trabajando y lo lleva a decidir, o a moverse de alguna u otra manera.

Esta capacidad mental ha ido desarrollándose con el paso del tiempo, al igual que las demás capacidades que posee, hasta lograr hacerla parte de sí y hacer que se hiciera una especie de hábito o costumbre; además, de acuerdo con las situaciones en las que se ha tenido que enfrentar, se ha dado cuenta que dicha cualidad es muy útil a la hora de resolver ciertos conflictos, por lo que la ha ido utilizando y desarrollando hasta el grado en que se presenta en nuestros días.

Así, el desarrollo de la capacidad mental, capacidad cognitiva, ha sido la que ha hecho que el ser humano actué más razonadamente que instintivamente, no obstante, los instintos sociales serán siempre el motor para que el ser humano se mueva hacia una u otra dirección; al decir que éste actúa razonadamente, me refiero a que sus acciones, movidas naturalmente por los instintos, se ven afectadas también por la razón, a diferencia de algunos animales que actúan de acuerdo con la situación que se presenta y en menor medida por la razón. De igual manera pasa con muchos seres humanos, ya que no quiere decir que, por poseer cierta capacidad mental, no dejemos de actuar intempestivamente; por el contrario, en algunas circunstancias es incluso necesario no entretenerse en pensar cuál es la mejor vía para solucionar el problema. Entonces, las acciones humanas están direccionadas en principio por

un instinto natural que lo haga moverse hacia una dirección; esto conjugado con la razón, da como resultado una acción analizada, deliberada y encaminada hacia un fin en específico.

Un claro ejemplo de la mezcla entre instintos sociales y la capacidad mental del ser humano, es la capacidad moral o conciencia moral. Esta conciencia moral tiene que ver con tener en mente la mayor parte del tiempo que el actuar del ser humano debe estar encaminado hacia el bienestar en general de la comunidad a la que pertenece y no al bien en particular (*cf.* Darwin, 2009a, p. 156). Esta consciencia se adquiere gracias a la capacidad mental y a la capacidad de distinción; el ser humano juzgará las acciones pasadas por medio de una comparación o análisis, lo que lo llevará a sentirse arrepentido y lo hará tomar partido sobre las situaciones similares del futuro. Por tanto, la capacidad moral es la capacidad racional de distinguir entre lo que se presenta como inmediato y lo que está bien o no para la comunidad en general.

El ser humano busca constantemente satisfacer sus deseos o instintos naturales, pero debido a que es un ser social, buscará también satisfacer los deseos sociales; aquello que se muestra como instintos deben ser balanceados por medio de la razón, para atender también las necesidades sociales.

1.3 La moral como resultado de la evolución del ser humano.

A manera de recapitulación, puedo dar paso al último apartado, que es el más importante de este capítulo. En el primer apartado, se explicó la teoría de la evolución de las especies con el fin de entender de dónde surgen, incluyendo al ser humano; posteriormente busqué explicar los diferentes instintos que éste comparte con otros seres para dar a entender que tiene las mismas raíces evolutivas que los demás seres vivos, por lo que sus acciones y desarrollo se verán vinculados por el mismo proceso de evolución y selección natural al igual que las demás especies.

En este último apartado, explicaré el origen natural de la moral para concretar la idea de por qué esta capacidad surge de manera natural y por qué afirmo que fue resultado de la evolución que el ser humano experimentó. Resulta pertinente hacer mención que Darwin no tuvo intenciones de estudiar a la moral desde la manera en qué lo estoy haciendo en este trabajo, es decir con miras a entender por qué los actos morales del ser humano son naturales

y no constructos sociales; no obstante, me parece que es hasta cierto punto evidente que el naturalista quiso llamar la atención a este tema, aun cuando sólo se limitó a hablar de la moral como otra de las capacidades biológicas del ser humano²⁸. Por ende, en mi opinión, sin la explicación darwinista no sólo no se entendería a la moral, tampoco podría ser justificada y puesta en acto.

Con base en lo ya dicho y en la teoría naturalista de Darwin, me parece que es posible afirmar que el origen de la capacidad moral en el ser humano se debe a la existencia de ciertos instintos sociales o impulsos que pueden ser debilitados o reforzados dependiendo los diferentes factores a los que el ser humano se vea expuesto. Al igual que muchas de las capacidades y características que el ser humano presenta en la actualidad, la moral también se entiende gracias a diferentes cambios y variaciones que la especie experimentó; así, en un inicio nuestros antepasados no tenían intenciones sobre sus acciones, actuaban en orden a una capacidad racional de menor grado, pero poco a poco la capacidad mental los fue ayudando a dirigir de una mejor manera sus acciones, lo que resultó que lograran evolucionar y estar mejor dispuestos ante los venideros sucesos.

La capacidad moral, al igual que la capacidad de crear instrumentos, hizo que el ser humano lograra desenvolverse mejor dentro de la comunidad a la que pertenecía ya que, para poder prevalecer, cuidó también a los otros y disminuyó la fuerza de sus instintos naturales. La especie humana tal como se conoce hoy en día se caracteriza por vivir en grandes comunidades, la mayoría de los seres humanos pasa largas temporadas de su vida junto a los seres más cercanos, se cuidan uno al otro y se ofenden si cierto miembro ha hecho algo en contra del bienestar en común; todo esto se ha integrado de tal forma a la vida normal del ser humano ya que ha sido la mejor manera que ha ayudado a evolucionar como especie.

Existen ciertos aspectos negativos de la moral, como es seguir tal cuál las normas que la sociedad implementa, aspecto que desarrollaré en el segundo capítulo de esta tesis; esto es en cierto modo considerado negativo, debido a que la moral limitó la libertad de los individuos, las normas pueden ser arbitrarias y no cumplir realmente con el propósito del

²⁸ Debido a esto, la explicación que compone este último apartado es meramente el supuesto que quiero defender; no estaré parafraseando o explicando lo que dijo Darwin, solamente estaré exponiendo una posible idea que se puede fundamentar con lo ya dicho sobre la teoría biológica de la evolución.

Origen biológico de la moral

bienestar en común de la sociedad en general, sino sólo de unos cuantos. Sin embargo, lo importante e interesante que quiero recalcar ahora es que la moral en sus inicios fue algo meramente natural con miras al bienestar en común que, conjugado con la racionalidad, dio como resultado que el ser humano fuese consciente de cada una de las decisiones y acciones que llevaría a cabo.

Al ser la moral algo que surge de lo ya dicho, es posible decir que ésta ha sido parte del proceso evolutivo como resultado de la selección natural, lo que es igual a decir, si es que se me concede basado en la explicación de Darwin, que la moral es otra de las características del ser humano que devienen de la necesidad de sobrevivir y hacer que la especie permanezca. La capacidad moral da la pauta para que el ser humano pueda desenvolverse adecuadamente dentro de una comunidad a la que pertenece y de la que depende estrictamente, esto con respecto a la idea de que es un ser social; si el ser humano pasara por alto la cuestión de ver por un bien en común, tendría dificultades para llevar a cabo ciertas actividades que posteriormente pondrían en riesgo su existencia.

En suma, gracias a la teoría de la transmutación de las especies por medio selección natural darwinista se puede entender que, debido a una necesidad de sobrevivir, tal como sucedió con otras características del ser humano, también surgió la capacidad moral. La explicación de la teoría naturalista de la moral nos ayuda a menguar la idea de que es un constructo social, o de que se explica con la decisión de cierta fuerza “extranatural”; por ende, se puede entender mejor que ésta surgió de una necesidad natural del ser humano de adecuarse al medio ambiente al que pertenece y lograr sobrevivir.

Con esto, puedo dar por concluida la explicación de la naturaleza biológica de la moral, esta primera parte sólo compone la mitad de lo que constituye completamente a la moral; la segunda parte igualmente importante es la naturaleza cultural de la moral, tema que trataré en el siguiente capítulo de esta tesis.

CAPÍTULO II: ORIGEN CULTURAL DE LA MORAL

El presente capítulo girará en torno a la explicación del origen cultural de nuestros actos morales, para ello retomaré el texto del biólogo español Francisco J. Ayala que lleva por nombre “Naturaleza Humana: de la biología a la moral” de su libro *Evolución, ética y religión*; así mismo, utilizaré el texto de Theodosius Dobzhansky “Ethics and Values in Biological and cultural evolution” para complementar y clarificar algunas ideas sobre el tema. El argumento principal que sostendré a lo largo de este capítulo es que la cultura también constituye a nuestros actos morales ya que, por medio de diferentes instituciones sociales, que han sido creadas por el ser humano con el fin de dar orden y equilibrio social, se han ido gestando y desarrollando los diferentes códigos y normas morales que direccionan el actuar humano.

Para entender mejor lo anterior, será necesario desarrollar y explicar tres puntos que serán divididos en tres apartados: en el primer apartado retomaré la explicación sobre la naturaleza biológica del ser humano la cual ha sido expuesta anteriormente (*Véase Cap. I*), pero ahora para entender la constitución de la cultura y posteriormente la constitución cultural de la moral; luego, en el siguiente apartado, hablaré sobre la evolución cultural y sus repercusiones en la vida y desarrollo del ser humano, con el fin de entender que al igual que otras de las características del ser humano, con ayuda de la evolución biológica, la cultura ha sido desarrollada con fines y propósitos similares; así, al final de este capítulo, en el tercer apartado, haré mención del papel que juega la cultura en la creación de las diferentes normas y códigos morales que rigen a una sociedad.

Antes de comenzar a desarrollar la idea principal, es necesario recordar de manera general la concepción de cultura²⁹ que mencioné en la introducción de este escrito; ésta puede ser entendida literalmente con la siguiente cita de Ayala:

Un carácter distintivamente humano es la cultura, que en el contexto presente incluye el conjunto de todas las creaciones y actividades no estrictamente biológicas de los humanos. La cultura en este sentido incluye las instituciones sociales y políticas, las tradiciones morales y religiosas, el lenguaje, los conocimientos científicos o de experiencia común, el lenguaje, los conocimientos científicos o de experiencia común, el arte y la literatura, la tecnología y, en general, todos los productos de la mente humana (Ayala, 2013, p. 59).

De esta idea de cultura, rescataré la cuestión de las actividades no biológicas y lo que incluye, como las instituciones y las tradiciones; además, esta aportación es muy importante para entender que la cultura es la que puede regular las acciones del ser humano.

2.1 El comportamiento moral como parte de la naturaleza biológica del ser humano.

Existe un latente conflicto entre saber si nuestros actos morales son resultado de la sociedad a la que pertenecemos, si son consecuencia de la existencia de diferentes instituciones religiosas y culturales, o bien, si se deben a un instinto natural en el ser humano. Esta cuestión, desencadena una serie de conflictos a la hora de evaluar y encaminar las acciones

²⁹ Otra concepción sobre cultura se puede encontrar en el libro *Sapiens. De animales a dioses* de Yuval Noah Harari (2014). Harari menciona que la definición de cultura podría entenderse como una serie de “instintos artificiales” que se han ido implantando en los seres humanos como deseables y necesarios, ya que parece que el ser humano estaba tan acostumbrado a comportarse de una manera en específica, a seguir códigos y normas establecidas, e incluso a pensar de una manera bien definida, que llegó a pensar que la cultura era un sistema determinado, no cambiante e invariable. No obstante, Harari expone que la conclusión a la que se ha llegado es diferente: “Toda cultura tiene sus creencias, normas y valores, pero estos se hallan en un flujo constante. La cultura puede transformarse en respuesta a cambios en su ambiente o mediante la interacción con culturas vecinas. Sin embargo, las culturas también experimentan transiciones debido a sus propias dinámicas internas. Incluso una cultura completamente aislada que exista en un ambiente estable desde el punto de vista ecológico no puede evitar el cambio. A diferencia de las leyes de la física, que carecen de inconsistencias, todo orden creado por el hombre está repleto de contradicciones internas. Las culturas intentan constantemente reconciliar dichas contradicciones y este proceso impulsa el cambio” (Harari, 2014, pp. 185-186). Por tanto, según este autor, otra de las características que componen a la cultura es el factor cambiante y no determinante de las acciones del ser humano; cuestión que servirá para entender que, si bien hay una base biológica sobre la constitución de la cultura, esta debe ceñirse a los factores de tiempo y espacio para poder dar una mejor dirección a las diferentes situaciones que se vayan presentando en la vida del ser humano.

del ser humano; es importante conocer qué es lo que ha hecho posible la existencia de las diferentes normas morales, para que el actuar del ser humano se vea encaminado y dirigido con base en una razón clara y fidedigna. Dicha querrela pretende ser clarificada en esta investigación, en específico con la explicación de este apartado se podrá entender que los dos puntos antes mencionados, que pueden ser entendidos como opuestos, se complementan y necesariamente deben juntarse a la hora de entender el origen y constitución de los actos morales del ser humano.

2.1.1 La sociabilidad, un instinto natural que propicia la existencia de la cultura.

Como antes se mencionó, los instintos naturales³⁰ explican el origen biológico de la moral, sabemos que es con base en ellos que el ser humano actúa de una forma u otra; al entender dicho origen se explican las posibles razones por las que estos instintos fueron adoptados por la especie que proporcionaron la base para poder hablar de actos morales. La capacidad moral del ser humano forma parte de las características biológicas del ser humano que lo han guiado a vivir como lo ha hecho; la importancia de esto recae en que sin esta explicación no podríamos hablar de un actuar moral, en suma, es necesaria la base biológica para poder entender de manera completa su constitución.

En torno a la explicación del origen biológico de nuestros actos morales se puede rescatar uno de los instintos primigenios de la moral, que es la sociabilidad. Tal como lo expliqué en la introducción de este escrito, parece que Francisco J. Ayala (2013) recupera de la teoría de la evolución la idea de sociabilidad, que entiendo es parte de aquellos instintos naturales en el ser humano que dan la pauta para hablar de un actuar comunitario, o un actuar que tiene como fin atender las diferentes necesidades de los miembros de la sociedad para lograr evolucionar y enfrentar las diferentes situaciones que se vayan presentado. Este modo de ser, derivado de la sociabilidad, surge como los otros que ya mencioné en el primer capítulo (empatía, egoísmo, cuidados parentales)³¹, por la necesidad de sobrevivir y hacer que la especie logre evolucionar.

³⁰ Véase Nota 10.

³¹ Véase Cap. I, Sección 1.2

Origen cultural de la moral

Así, en esta sección sostendré que la cultura surge gracias a la evolución biológica que, a través de los diversos elementos biológicos que regulan y ordenan los diferentes aspectos de la vida del ser humano, por lo que es necesario afirmar que su principal propósito es lograr que la especie evolucione y pueda congregarse en comunidad³².

Me parece que es importante entender que, incluso cuando se piensa que la cultura es producto del ser humano, para los fines antes dichos, ésta forma parte de las diferentes características biológicas que lo constituyen; me gustaría llamar la atención del lector sobre el instinto de sociabilidad para recordar que, por medio de la evolución de la especie también surgió la cultura y por ende los diferentes códigos morales de los que en este capítulo hablaré. En otras palabras, la cultura al igual que la moral, tal cual ahora se conoce, surgió de ciertas variaciones y características que fueron beneficiando a la especie, razón por la cual se fijaron y evolucionaron hasta convertirse en lo que ahora se llama e identifica como cultura.

Otro elemento que constituye a la cultura es la capacidad racional, que proviene de la evolución biológica y que, con ayuda de distintos factores como el espacio y tiempo, se fue desarrollando hasta desarrollar las diferentes instituciones sociales, religiosas y los diferentes órganos políticos que ayudan a que la vida del ser humano tenga un rumbo en específico. Así, con respecto a este tema, Dobzhansky sostiene que este factor de que afecta al desarrollo de la cultura: “Este desarrollo es la clave para la comprensión del único modelo

³² Con relación a la necesidad que el ser humano tiene por congregarse en una sociedad y comunidad, sirva de ejemplo lo que menciona Desmond Morris (2016) sobre diferentes acciones humanas, que propician que la especie pueda unirse y establecer vínculos sociales; tales como ciertas acciones sexuales (como los rituales de atracción previo al acto sexual) que han sido resaltadas o limitadas para lograr la unión social y que han ayudado a superar adversidades entre los individuos que no hacen posible dicha unión; las siguientes líneas hablan sobre esto: “Como antes he indicado, la razón de las restricciones es bastante justa: se trata de evitar un estímulo sexual desenfrenado que rompa los lazos entre las parejas. [...] Se llegó a él para mantener unida a la pareja, y ahora resulta que en la estimulante atmosfera de una sociedad compleja, sirve para crear continuamente situaciones ajenas a tal pareja. [...] Si una mona quiere acercarse a un macho agresivo con fines no sexuales, realiza a veces una exhibición sexual, no porque quiera copular con él, sino porque obrando así, despertará su impulso sexual lo suficiente para eliminar su agresión. [...] La hembra emplea el estímulo sexual para remotivar al macho y conseguir, de esta manera, una ventaja no sexual. Trucos parecidos son empleados también por nuestra especie. Gran parte de los estímulos sexuales artificiales tienden a este fin. Al hacerse atractivos a los miembros del sexo contrario, los individuos pueden reducir eficazmente los antagonismos con otros miembros del grupo social” (Morris, 2016, pp. 98-99)

evolutivo humano. La evolución biológica formó la base para el desarrollo de la cultura, incluidos algunos aspectos de la ética y la moral”³³ (Dobzhansky, 1973, pp. 261-262).

Entonces, de manera general es posible afirmar que la cultura surge gracias a una variación biológica que propició la resolución de distintos problemas que fueron surgiendo; no obstante, es necesario recordar que ésta es producto de la evolución biológica del ser humano y tiene aspectos naturales. La cultura debe ser pensada como un proceso reflexivo, en donde se muestra lo que caracteriza al ser humano, es decir, la cultura da a entender que el ser humano es un ser social por naturaleza y por ello se mueve con relación a la comunidad o sociedad a la que pertenece; pero también nos muestra que es un ser capaz de crear y disponer de su intelecto a favor de sus propias necesidades naturales³⁴.

2.1.2 La importancia de la cultura en la creación de códigos y normas morales.

La naturaleza biológica explica de dónde surge la cultura y, por ende, a los códigos morales, pero no da cuenta de la creación de estos, ni explica cuáles son las normas con las que el ser humano y la sociedad en general se rige. La cuestión aquí por resolver es saber si dicho actuar puede ser entendido a partir de la evolución biológica, o si existe algo más que explique los diferentes enfoques bajo los cuales se califica a una acción como buena o mala; es decir, ahora cuestionaré si el origen biológico del ser humano da la pauta para decidir cuál es la forma correcta de actuar.

Para resolver lo anterior, me apoyaré en los siguientes tres argumentos de Ayala; existe algo que el autor español denominó como *comportamiento ético*, que tiene que ver con la capacidad natural del ser humano de juzgar y actuar conforme ciertas reglas que beneficien a un grupo de individuos al que pertenece³⁵. Dicho comportamiento se fundamenta en tres

³³ Las citas del escrito de Dobzhansky (1973) y las que aparecerán en el siguiente capítulo sobre Sloan (2002) las he traducido yo; cita original: “This development is the key to understanding of the unique human evolutionary pattern. Biological evolution formed the foundation for the development of culture, including some aspect of ethics and moral” (Dobzhansky, 1973, pp. 261-262).

³⁴ Esto último lo he pensado y retomado de la definición de cultura de Eagleton que expuse antes en la Introducción de esta tesis. Véase Introducción.

³⁵ Es importante acotar que hasta antes de este punto, se explicó la capacidad moral como un instinto natural en el ser humano; con la aportación de Ayala, se entenderá que, al tener esta capacidad instintiva, puede surgir otra

principios naturales que son: “1. la capacidad de anticipar las consecuencias de las acciones propias, 2. la capacidad de hacer juicios de valor y 3. la capacidad de escoger entre líneas de acción alternativas” (Ayala, 2013, p. 62).

Ayala (2013) explica que: 1) La primera condición resulta necesaria para considerar una acción como correcta o no, ya que al prever las consecuencias logro diferenciar entre lo fines y medios que mi acción pueda comprender, por ejemplo, aun cuando no sea bien visto aplicar eutanasia en un animal, lo será siempre y cuando al anticiparle la muerte sólo pretendíamos evitar que éste sufra; así, el fin o propósito principal es que deje de sufrir y el medio será la eutanasia, por lo que al prever y ser consciente de las consecuencias de mis actos, se podría decir que estoy teniendo un comportamiento ético. 2) La posibilidad de crear juicios hace posible la existencia natural del *comportamiento ético* debido a que, para identificar un acto más deseable que otro, se requiere de la capacidad de abstracción, que es un tipo de inteligencia superior que permite discernir bajo qué circunstancias es posible juzgar o catalogar un acto o un hecho como bueno o malo; la capacidad de abstracción se puede dar en el ser humano gracias a su natural capacidad racional. 3) Condición que se relaciona con decidir entre una u otra manera de actuar, o con el libre albedrío³⁶; ésta existe

capacidad más con ayuda de la cultura y la capacidad racional. Es decir, con Darwin se entiende la capacidad moral y con Ayala la capacidad ética.

³⁶ Siguiendo la línea de investigación de este escrito, debo aclarar que entiendo libre albedrío como la capacidad del ser humano por decidir entre una u otra vía de acción; estas posibilidades se le han presentado entre muchas otras debido a una serie de factores naturales que se han entrelazando hasta dar como resultado ciertas posibilidades. En este sentido, no puedo afirmar que el libre albedrío se asemeje a una libertad total de decisión, por el contrario, me parece que de hecho está determinado por una fuerza natural que va entretejiendo las distintas posibilidades que se presentan. Así, la capacidad de elección entre las distintas posibilidades que se han ido dando de manera natural es el libre albedrío. Ricardo Noguera (2013) en su artículo *The metaphor of the architect in Darwin: chance and free Will*, indaga y explica a detalle dicho término con base en la teoría de la evolución de las especies; en concreto busca explicar por qué Darwin, con ayuda de su metáfora del arquitecto, dio a entender que existe una “predestinación natural” sobre los diferentes hechos que se van presentando en el curso e historia de la evolución de las especies. Así mismo, Noguera muestra las diferentes discusiones que existen acerca del significado de libre albedrío en el pensamiento darwiniano, ya que algunos autores localizaron en Darwin la intención de relacionar libre albedrío con la decisión de un creador; no obstante, según Noguera, después de ciertas aclaraciones es evidente que Darwin explicó e hizo énfasis en que dicha predestinación o libre albedrío no podía ser relacionado a una divinidad o a un creador debido a los aspectos negativos e injustos que se puedan presentar.

al igual que la capacidad de abstracción, gracias a la bien desarrollada capacidad racional del ser humano.

Se entiende que el ser humano naturalmente puede elegir entre qué es lo más conveniente para su grupo social, no necesariamente con intenciones subjetivas, o que concluyan en actos buenos o malos; esta capacidad, lo ha hecho entender la importancia de mirar a su alrededor y actuar conforme a su círculo social, esto debido a que es la mejor manera de hacer que la especie sobreviva. Así lo afirma Dobzhansky:

La evolución por selección natural no ha hecho al hombre ni bueno ni malo, ni adicto a los valores elevados ni a los valores básicos. En cambio, ha conferido al hombre su capacidad de educarse, la flexibilidad de las características de comportamiento. Ha hecho del hombre un ser ético, capaz de aprender, tal vez de discriminar y de elegir más o menos libremente entre diferentes opciones éticas. La selección natural ha actuado como lo ha hecho porque la educación es la adaptación clave en un ser que vive en entornos creados por la cultura y que depende totalmente de ella para la supervivencia, para el bienestar biológico y espiritual.³⁷ (Dobzhansky, 1973, p. 269).

Así, existen al menos tres razones por las cuáles sin el origen biológico del ser humano sería imposible hablar de normas y actos morales y posteriormente de un *comportamiento ético*; como dije antes, este comportamiento es la capacidad natural para decidir, prever y juzgar una acción. Dicho comportamiento al ser parte de componentes naturales, es el resultado de la evolución del ser humano, fue parte de lo que ayudó a que esta especie pudiera desenvolverse de la mejor manera para lograr sobrevivir y preservar la especie; en otras palabras, el *comportamiento ético* del que habló Ayala, en conjunto con las tres facultades intelectuales del ser humano, fueron puestas a prueba por la fuerza de la selección natural hasta lograr prevalecer y ser las mejores características en su tiempo y espacio, lo que supone que dichas características racionales fueron cambiando y adaptándose

³⁷ Cita original: “Evolution by natural selection has made man neither good nor bad, addicted neither to lofty nor to base values. It has instead conferred upon man his educability, plasticity of behavioral characteristics. It has made man an ethicizing being, capable of learning, and perhaps of discriminating and of choosing more or less freely among different ethics. Natural selection has acted as it did because educability is the key adaptation in a being that live in culture-created environments and that fully depends on culture for survival and for biological as well as spiritual welfare” (Dobzhansky, 1973, p. 269).

Origen cultural de la moral

gradualmente hasta el momento de ser fijadas y ser parte de lo que él denominó como *comportamiento ético*. Ayala lo dice con las siguientes palabras:

La capacidad para la ética es un resultado de la evolución gradual, pero es un atributo que sólo existe cuando los atributos subyacentes (es decir, las capacidades intelectuales) alcanzan un grado avanzado. Las condiciones necesarias para el comportamiento ético sólo aparecen cuando se cruza un umbral evolutivo (Ayala, 2013, p. 68).

Por último, las capacidades intelectuales del ser humano, que en conjunto con los instintos sociales de los que hablé anteriormente, constituyen la parte biológica de la moral; sin embargo, no puedo conformarme únicamente con esta explicación, ya es importante explicar bajo qué parámetros o normas una acción puede ser considerada como buena o mala, falta saber quiénes construyen dichas normas, o qué institución puede hacer valer estas reglas para lograr el orden social. Estas últimas ideas serán analizadas bajo la perspectiva de la evolución cultural, ya que no es posible explicarlo sólo con la constitución biológica debido a que, esta explicación tiene que ver con aspectos que no tienen un rumbo u objetivo bien definido, más bien las situaciones que se van presentando se someten a diferentes factores meramente biológicos, como el que la especie logre sobrevivir, para ser considerados como ventajosos o no.

Tal parece que la moral tiene que ver con entender que todos los actos que se lleven a cabo afectarán de alguna manera a los demás individuos que nos rodean, por lo cual hace falta algo más que la constitución biológica del ser humano para regular sus acciones y llevarlas por el camino más conveniente; en concreto “la capacidad de conocer y prever las consecuencias de las acciones propias y de otros pueblos es, de hecho, el requisito biológico fundamental para convertirse en un ser ético”³⁸ (Dobzhansky, 1973, p. 266). La evolución biológica del ser humano, es la base para que actuará moralmente, dando como resultado algunas capacidades como la capacidad intelectual y los instintos sociales; sin embargo, no ayuda a regular dicha capacidad ni a los instintos sociales, para ello, la cultura, que ha sido

³⁸ Cita original: “The capacity to know and to foresee the consequences of one’s own and of other people’s actions is, indeed, the fundamental biological precondition for becoming and ethicizing being” (Dobzhansky, 1973, p. 266)

moldeada para dar orden y dirección a los actos humanos, puede ser participe en el proceso de creación y gestión de normas morales.

2.2 El bien común que se logra con la evolución cultural.

Para hablar del origen evolutivo de la cultura, hay que recordar la teoría darwinista que expliqué anteriormente, específicamente sobre lo que significa evolucionar³⁹. De tal suerte, esta noción tiene que ver con una serie de comportamientos y costumbres que se han visto inmersos en dicho proceso evolutivo, incluyendo a los diferentes códigos y normas morales que son parte de la cultura. El argumento que sostendré a continuación, es que debido a que la cultura surgió al igual que las características biológicas del ser humano, de alguna manera y por diferentes razones no determinadas, hubo de adaptarse y modificarse con miras a la mejora y evolución de la especie, dando como resultado las diferentes instituciones sociales, religiosas o políticas, así como los diferentes códigos morales que regulan el compartimento humano.

Este apartado está dividido en dos secciones; en la primera sección, explicaré las razones por las cuales se puede entender que el origen de la cultura tiene que ver con un proceso evolutivo; en la segunda sección, mencionaré cuál fue la característica que hasta ahora prevalece y que fue consecuencia de dicho proceso, además de que dicha característica siendo parte de la cultura ayuda a crear los diferentes códigos morales de los que se hablará en el tercer apartado de este capítulo, y que son el principal motor de todo este segundo capítulo.

Ayala al mencionar que la cultura al ser parte del proceso biológico de la evolución de las especies, da la pauta para entender que ésta también se desarrolló con vistas a la supervivencia del ser humano:

La evolución cultural ha surgido precisamente porque los humanos transmitimos una herencia cultural, además de la biológica; y se ha convertido en un método de adaptación al ambiente que es mucho más eficaz que la herencia biológica. Es más eficaz, primero porque la evolución cultural puede ser dirigida, puesto que las innovaciones culturales surgen de un propósito

³⁹ Véase Cap. I, Sección 1.1.5

intencionado de mejorar nuestra posición en el ambiente, mientras que las innovaciones biológicas (es decir, las mutaciones genéticas) nacen de un proceso aleatorio independientemente de su utilidad (Ayala, 2013, p. 59).

2.2.1 La evolución cultural.

Como ya lo expliqué antes, la evolución de las especies tiene que ver con un proceso que va de la mano de una serie de características que van cambiando según diferentes factores; lo característico de este desarrollo es que se da de acuerdo con lo que sea benéfico o más conveniente para la especie en cuestión, además de que depende totalmente de la fuerza natural y no puede ser determinado o direccionado con fines específicos⁴⁰. Así, de acuerdo con la teoría naturalista de Darwin, e inmersos en el anterior proceso, fue como surgieron las diferentes características del ser humano.

De acuerdo con Ayala (2013), la transmisión de las diferentes costumbres, tradiciones y valores que constituyen la cultura, se fueron dando por medio de un proceso evolutivo. Tal como surgió con las variaciones del tamaño del cuello de las jirafas, podríamos entender también el desarrollo y evolución de la cultura. En algún momento de la historia biológica de la humanidad, el ser humano desarrolló la capacidad social, además se dio cuenta de que su capacidad intelectual incrementó; con ayuda de estas dos, pudo comenzar a crear el lenguaje. También, gracias al aumento de la capacidad cognitiva, el ser humano comenzó a desarrollar algunas pinturas que más tarde serían reconocidos como los inicios de la capacidad humana de crear arte.

El hecho de tener un medio para transmitir lo que se pensaba, fue un cambio que ayudó en gran medida a que la especie pudiera desarrollarse de mejor manera; incluso esta nueva característica ayudó a dar un orden social con el fin de evitar conflictos que posteriormente pudieran desencadenar en hechos poco benéficos, como sería la muerte y/o desaparición de la comunidad. Por tanto, el lenguaje junto con las demás cosas que componen

⁴⁰ Cabe mencionar que, aun cuando se sabe que el factor del azar está presente en la explicación evolutiva de las especies, es decir, que no existe un fin en específico de todas las variaciones y características que las especies vayan presentando, desde mi perspectiva, es posible entender a la evolución biológica de las especies como un proceso que puede culminar en la mejora de la especie; no implica que necesariamente sea así, pero algunas de las variaciones que se dan de manera natural pueden favorecerla.

Véase Cap. I, sección 1.1.5 para entender en qué consiste la evolución de manera general.

a la cultura, hicieron posible que el actuar y existencia del ser humano logrará desarrollarse de la mejor manera; así, estas características posibilitaron la adaptación y posteriormente la evolución del ser humano.

Así mismo, entiendo que Dobzhansky al decir “sin duda, el hombre está sujeto a las leyes biológicas de la naturaleza, pero también está sujeto a leyes muy diferentes derivadas de su evolución cultural, que carecen de significado excepto en el contexto humano”⁴¹ (Dobzhansky, 1973, p. 262) rescata a la cultura como parte importante en la evolución del ser humano, opuesto a pensar este aspecto en especies de otro tipo⁴² ya que al menos en el ser humano la cultura es crucial para que su existencia logre un óptimo desarrollo. La importancia de la parte biológica recae en cada uno de los procesos que han llevado a la especie a ser como es hasta ahora, evidentemente eso incluye su actuar y por ende el espacio y el tiempo en el que se desarrolla.

Existen dos puntos que podrían ser objeción ante la idea de que la cultura proviene de un proceso evolutivo: 1) decir que la cultura se crea con ayuda de la mente humana, se contrapone con la noción de evolución que antes he expuesto, ya que tiene que ver con un proceso evolutivo y la mente requiere de un sustrato biológico; 2) que se relaciona con el primer punto, la evolución darwiniana no tiene finalidad específica, pero según el autor, la evolución cultural sí.

El primer caso, sobre la constitución de la cultura, se resuelve recordando que la cultura tiene bases biológicas: los instintos sociales y las diferentes necesidades que el ser humano tiene con relación a los demás miembros de la comunidad a la que pertenece; la mente humana se basa en un sustrato biológico que es el cerebro humano; además, y lo más importante, Ayala relaciona la evolución cultural con la evolución biológica debido a la herencia y transmisión que existe en ambas, por un lado se transmiten costumbres, códigos o lenguaje, por el otro existe una transmisión de caracteres físicos que hacen posible la

⁴¹ Cita original: “No doubt, man is subject to nature’s biological laws, but he is as well subject to quite different laws stemming from his cultural evolution which are meaningless except in human context” (Dobzhansky, 1973, p. 262).

⁴² Sería conveniente indagar en futuras investigaciones si es posible o no afirmar que para Dobzhansky la cultura es necesaria y/o parte de la existencia de otros animales; en este escrito no me centraré en tal conflicto, por lo que no puedo establecer una posición en específico al respecto.

existencia de la especie. Lo que comparten ambos tipos de evolución es que con una u otra el ser humano comparte con sus descendientes aquello que ha sido lo mejor para lograr desenvolverse, reproducirse y vivir de una mejor manera.

El segundo aspecto, en relación con la finalidad de la cultura, está en cuestión debido al carácter determinante que existe en la evolución cultural y no en la evolución biológica; sin duda, concedo la idea de que no existe relación alguna con respecto a este punto, ya que no es cuestionable el hecho de que en la evolución biológica haya un rumbo en específico, pero de acuerdo con Ayala puedo decir que incluso cuando el ser humano actué por sí mismo y determine el rumbo de la cultura, como consecuencia podría existir una semejanza entre lo que pasa con la herencia fenotípica y la herencia de códigos en la evolución cultural, dado que lo que se busca es la mejora de la especie sin importar si hay o no un objetivo en específico, o si hay un agente que manipule el rumbo de las variaciones.

En suma, la cultura deviene de un proceso similar por el que tuvieron que pasar las diferentes características biológicas del ser humano, aunque hay que resaltar que ambos tipos de evolución no deben ser pensados como idénticos debido a los inconvenientes antes mencionados. Lo que sí es posible afirmar es que en ambos casos se parte de algo que por naturaleza existe, las variaciones biológicas en un primer momento surgen de manera natural, al igual que las variaciones de códigos o normas que posteriormente se usaron para que regularan una acción en específico⁴³; la idea principal por la cual ambos tipos de evolución se asemejan es que en los dos casos la especie se ve favorecida con relación a la posibilidad de sobrevivir.

Por último, me gustaría mencionar que la postura de Ayala puede tener algunos inconvenientes al afirmar que la evolución cultural sea mejor que la evolución biológica sólo por el hecho de poder darle una dirección en específico a la primera; al final de cuentas, creo que la evolución cultural se ve limitada por la fuerza de la selección natural debido a que, si existe un cambio importante en el medio ambiente o en el entorno en el que se desenvuelve el ser humano, las costumbres deberán cambiar de igual forma. Por tanto, a mi parecer, con o sin determinación del ser humano, si la especie logra sobrevivir, entonces se puede afirmar

⁴³ Estoy pensando en el surgimiento de las normas o códigos morales; en un inicio, cuando nuestros antepasados se enfrentaron a la necesidad de dar un orden social y que surgieron con miras a la supervivencia.

que existe evolución cultural o evolución biológica; recordando que evolucionar no significa precisamente tener lo mejor, por el contrario, sólo bajo aquello que se presente como bueno o malo, la especie debe adaptarse a ello y lograr sobrevivir. Así pasa con la cultura, los cambios positivos o negativos que se van presentando se direccionan con el fin de que el ser humano tenga una mejor existencia.

2.2.2 El bien común.

El propósito de esta sección es darle tratamiento al tema del bien común con el fin de dar paso a la explicación del origen de los códigos y normas morales.

Anteriormente, mencioné que el instinto social se desarrolla gracias a la evolución biológica del ser humano; falta especificar que al poseer ese instinto se busca y logra un bien común, o el bien de la sociedad. Dicho bien común tal como su nombre lo indica, busca que todos los miembros de la comunidad o sociedad a la que pertenece el ser humano logren tener una mejor existencia. Esto se logra gracias a la regulación de diferentes leyes, normas o incluso con la creación de diferentes instituciones que ayuden a mediar las acciones del ser humano con vistas a lo ya dicho; además, el bien común es consecuencia de la decisión y acción del ser humano llevada a cabo por la cultura.

Se ha expuesto la importancia del bienestar en común para la cultura, no obstante, considero importante resaltarlo en esta sección debido a que este aspecto no surge como una total invención del ser humano, incluso cuando es él mismo quien ayuda a darle un rumbo en específico a las situaciones que se van presentando; por el contrario, nace de la necesidad biológica del ser humano por congregarse y desarrollarse en una comunidad o sociedad en específico. Así, es notorio que la fuerza de la evolución biológica fundamente y haga posible el desarrollo de casi todas las cosas que componen la vida del ser humano, incluyendo al bien común.

Entonces, para lograr el bien común, la especie tuvo que pasar por ciertas variaciones y características que las fue haciendo propias y que se adecuaron para lograr sobrevivir hasta tener la capacidad de direccionar sus acciones para que la comunidad viviera de mejor forma; esto es, la especie humana evolucionó de tal forma que gracias a su capacidad intelectual

construyó a la cultura y con ayuda de ésta comenzó a crear parámetros para lograr un bien social⁴⁴.

Este aspecto es muy importante para el desarrollo de la vida del ser humano debido a que si no se prestará atención al bien de todos los individuos⁴⁵ que componen la sociedad, existirían diferentes problemas que podrían desencadenar situaciones caóticas que entorpecerían a la existencia humana. Un ejemplo que nos ayudaría a entender lo anterior sería el incesto o la practica sexual entre familiares cercanos. Si la práctica de esta acción fuera permitida y se realizara sin restricción alguna, entonces algunos de los descendientes presentarían ciertas condiciones y/o enfermedades presentes en sus ancestros; de igual forma, la práctica del incesto reduce la posibilidad de nuevas variaciones y de nuevas características que puedan ayudar a que la especie se desenvuelva de una mejor manera. Si bien la prohibición de esta práctica no está del todo estandariza y aceptada por los distintos países del mundo, en algunos como México⁴⁶ y Venezuela⁴⁷, existen leyes para evitar la reproducción entre semejantes y menguar las consecuencias ya enunciadas; así, estas leyes han sido establecidas con un enfoque biológico que, con ayuda de las instituciones públicas, sociales y políticas, se hacen valer.

⁴⁴ Con esta idea no se afirma que la cultura sea un aspecto totalmente positivo, pero sí que de alguna manera fue posible la formulación de códigos y normas que hicieran posible el orden social, cuestión que en algún grado resulta positivo para la especie.

⁴⁵ Al hablar del bien común necesariamente se piensa que al ser humano le importa fidedignamente el bienestar de cada uno de los miembros de su sociedad, no obstante, considero que eso sería casi imposible debido al número tan grande de individuos que existen en una comunidad, automáticamente al menos uno saldría afectado, incluso cuando se busque lo contrario; además, desde mi punto de vista, existe la posibilidad de que en realidad este interés sea individual ya que, cuando se congrega en sociedad, no lo hace por un amor total al prójimo, o por un interés y preocupación real hacia la especie, sino por preservar su existencia individual y tal vez la de su pequeño círculo social como serían sus descendientes más cercanos o la de sus padres.

⁴⁶ “Art. 272 CP mexicano federal: «Se impondrá la pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales con sus descendientes. La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión. Se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos» y Art. 181 del CP del DF de México: «A los hermanos y a los ascendientes o descendientes consanguíneos en línea recta, que con conocimiento de su parentesco tengan cópula entre sí se les impondrá prisión o tratamiento en libertad de uno a seis años»” (Macías, V. M., 2011, p. 110).

⁴⁷ “Art. 381 venezolano: «Todo individuo que, en circunstancias capaces de causar escándalo público, tenga relaciones incestuosas con un ascendiente o descendiente, aunque fuere ilegítimo, con algún afín en línea recta o con un hermano o hermana, hermanos, consanguíneos o uterinos, será castigado con presidio de tres a seis años»” (Macías, V. M., 2011, p. 111).

Como conclusión puedo decir que la idea de bienestar en común no surge como resultado de algún tipo de institución política, o de la invención de alguna autoridad religiosa, por el contrario, el bien común es por naturaleza una necesidad de la especie y debe mantenerse si lo que se pretende es sobrellevar nuestra existencia, pero, sobre todo, si se busca que la especie humana prevalezca con todo lo que le caracteriza.

2.3 Normas y códigos morales como producto de la cultura.

Lo ya expuesto sobre el origen evolutivo de la cultura y sobre los diferentes aspectos que la constituyen y las inquietudes que ésta intenta resolver, dan la pauta para enunciar las diferentes normas y códigos morales que son diseñados por la cultura y que evidentemente son importantes para esta tesis, ya que conforman la segunda parte de la constitución de la moral.

Líneas arriba hice mención de la necesidad de hablar de la evolución cultural como productora de la cultura y todo lo que la constituye, en específico la elaboración de códigos y normas morales ya que, según Ayala y lo que expliqué antes, no es suficiente hablar de un origen biológico, sino que se necesita de la cultura para entender el surgimiento de dichas normas; en palabras del autor se entiende de la siguiente manera:

Las normas morales según las cuales decidimos si una determinada acción es buena o mala no están especificadas por la evolución biológica, sino por la evolución cultural. Las premisas de nuestros juicios morales provienen de las tradiciones sociales, incluyendo las religiosas (Ayala, 2013, p. 68).

Entiendo que lo anterior supone que las “tradiciones sociales” no pudieron ser creación total de la evolución biológica del ser humano, si bien fue la base para las diferentes capacidades intelectuales y la necesidad de convivir entre semejantes, se ocupó algo más que fue la creación de instituciones que ayudaron a regular las acciones del ser humano dependiendo siempre de la situación. La naturaleza biológica del ser humano no ayuda a enjuiciar los diferentes aspectos sobre el actuar del ser humano que se vayan presentando a su alrededor, ni la manera de resolverlos; es necesario un parámetro más cercano y que esté inmerso en el contexto y tiempo en el que éste se desenvuelva. A su vez, Dobzhansky sugiere:

Origen cultural de la moral

“Los significados y valores están ‘constituidos culturalmente’. Éstos se comunican y transmiten de generación en generación mediante instrucciones y aprendiendo de los padres, maestros, compañeros de juego, libros y lo que hoy en día se llama ‘medios’. No hay genes para los significados y valores; sin embargo, es la dotación genética humana la que hizo posible su articulación y transmisión”⁴⁸ (Dobzhansky, 1973, p. 265).

La cultura, que está constituida por instituciones creadas por el mismo ser humano, puede ser la que ayude a regular, direccionar y catalogar las acciones humanas; lo importante es que se tomen en cuenta factores que no son meramente naturales, tales como la suma de diferentes religiones o creencias en un espacio determinado, para determinar si una acción es buena o mala para la sociedad. Las instituciones políticas y sociales intentan regular y resolver los posibles inconvenientes que existan en la convivencia dentro de una sociedad en dónde se comparten y a su vez difieren las creencias religiosas, o en dónde existan diferentes valores que deban ser respetados, pero a su vez no afecten a otros individuos. La labor de estas instituciones teóricamente no tiene que ver con dogmatizar a un grupo determinado, más bien se encargan de hacer valer diferentes normas que han sido creadas con el propósito de dar un orden y cohesión a la sociedad incluso habiendo diferentes perspectivas y pensamientos.

La creación de normas y códigos morales no es tarea fácil debido a todos los factores que deben ser tomados en cuenta para no afectar o beneficiar a ningún individuo en especial; razón por la cual hacerlos valer o respetar, resulta también muy complejo. Para solucionar los diversos conflictos de intereses, se decidió la creación de normas contextuales, esto es, dependiendo el tiempo y el espacio será la norma y la manera de sancionar o hacerlas valer; incluso cuando se piense que lo que se busca con dichas normas es regular las acciones del ser humano que aparentemente son acciones universales, se debe de pensar en normas contextuales para poder juzgar y actuar de la mejor manera posible ; considero que pensar en

⁴⁸ Cita original: “Meanings and values are ‘culturally constituted’. They are communicated and transmitted from generation to generation by instructions and learning from parents, teachers, playmates, books, and what are nowadays called ‘media’. There are no genes for meanings and values; yet it is the human genetic endowment which makes their articulation and transmission possible” (Dobzhansky, 1973, p. 265).

normas morales universales, sin tomar en cuenta dichos aspectos, sería debatible debido a la variedad de circunstancias y factores que comprometen un acto humano.

Las diferentes normas y códigos morales han sido creados con la finalidad de dar un orden social derivado de la complejidad de unir diferentes pensamientos y costumbres; juzgar un acto como bueno o malo no puede lograrse sólo con la ayuda de una base biológica debido a todos los factores antes dichos. Parece que sólo el ser humano y su gran capacidad intelectual puede acercarse un poco a ese enjuiciamiento, existiendo la posibilidad de que haya aspectos que se queden fuera y pueda haber un juicio errado. Además, si recordamos lo ya enunciado, la selección natural⁴⁹ no distingue los actos humanos como buenos o malos debido a que todo lo que sucede bajo la fuerza de la selección natural no tiene una dirección hacia el bien o el mal, simplemente las diferentes variaciones se alinean y dan como resultado una nueva característica.

En el caso de las acciones humanas, se debe tomar en cuenta no sólo su capacidad intelectual, sino también su capacidad de decidir y deliberar sobre ciertas situaciones⁵⁰ (por ejemplo: deliberar entre decir la verdad a cambio de recibir un severo castigo o callar para prever consecuencias graves; tomar dinero ajeno con tal de sobrevivir y poder alimentarse, o continuar en la pobreza sin posibilidades de lo anterior); la evolución biológica proporciona la base pero no direcciona o juzgar un acto como bueno o malo. Entiendo que los conceptos de bondad o maldad no existen de por sí en la naturaleza, sólo hasta que uno de tantos seres humanos se ve afectado, se comienza a catalogar lo sucedido como negativo⁵¹ o positivo para

⁴⁹ La afirmación anterior sobre la selección natural supone que no es una entidad individual y consciente, existen otros factores (como el azar) que intervienen en el proceso que afectan el rumbo que las variaciones y nuevas características puedan tomar.

⁵⁰ Véase sección 2.1.3 para recordar cuáles son las tres condiciones necesarias para poder hablar de la existencia de un *comportamiento ético* en el ser humano.

⁵¹ Considero pertinente mencionar que existe la postura de Rousseau (1820) que es totalmente opuesta a esta afirmación y que asegura que, si bien como mencione en la nota 24 el hombre natural busca un bien común, el hombre en estado civil (aquel que puede ser considerado parte de una sociedad con normas y leyes que limiten su naturaleza) ha perdido toda libertad y vive “fuera de sí”; lo que significa que para este autor las reglas y normas que se han ido implementando por la cultura y la sociedad únicamente han creado la desigualdad entre los hombres que en lugar de ayudar, lo han hecho vivir “de acuerdo a la opinión” y a “sentirse ajeno de su propia existencia”. En defensa puedo argumentar, en primer lugar que este autor está siguiendo una línea de investigación distinta a la de esta tesis, en la explicación que da sobre el hombre en estado civil, menciona que es momento de tratar al hombre en su “aspecto metafísico”, lo que quiere decir que el tratamiento a la relación con la sociedad la cataloga dentro de esa línea; además, la concepción de estado natural del ser humano no es

el individuo o para la comunidad en cuestión basado en normas o códigos previamente establecidos.

En conclusión, el ser humano tuvo la necesidad de construir ciertas normas morales y jurídicas con ayuda de diferentes miembros o instituciones para regular la vida en sociedad; no obstante, no quiere decir que las normas sociales sean invención total del ser humano. Me parece que no es conveniente dejar de lado la explicación biológica que antes di sobre la constitución de la cultura y por ende de las normas morales, ya que el surgimiento de la capacidad moral permitió juzgar, deliberar y direccionar los actos humanos hacia el bien común, de acuerdo con el grupo social y, por ende, permitió que la especie sobreviviera. Finalmente, los códigos y normas morales surgieron a partir de la evolución biológica del ser humano para regular sus propias acciones, considerando una serie de factores no necesariamente biológicos, pero que al final afectan de manera directa la vida, supervivencia y existencia del ser humano. Así, Dobzhansky menciona: “También se ha afirmado que, aunque la ética y los valores no están necesariamente conformados por la selección natural, los criterios para su validación se pueden encontrar en la tendencia general de la evolución biológica”⁵² (Dobzhansky, 1973, p. 274).

explicada conforme a la evolución de la especie, más bien, creo que Rousseau buscó entender al ser humano a partir del individuo en estado social y no buscó los fundamentos biológicos de la desigualdad de la que habla. Por ende, pesé a que existe esta posible oposición a la idea que yo presento en esta investigación, considero que no es propia por las razones antes expuestas.

⁵² Cita original: “It has also been claimed that, although ethics and values are not necessarily fashioned by natural selection, criteria for their validation can be found in general trend of biological evolution” (Dobzhansky, 1973, p. 274).

CAPÍTULO III: LA CONSTITUCIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL DE LA MORAL

En el tercer capítulo de esta investigación, me centraré en explicar por qué con el fundamento biológico y cultural de nuestros actos morales, es posible menguar la idea de que estos son una mera creación o convención de la sociedad a la que pertenece el ser humano; así mismo, explicaré por qué dicha tesis acerca a un *conocimiento objetivamente más comprensible*⁵³ sobre la constitución de la capacidad moral y por ende sobre el actuar humano. Por último, pondré a prueba ciertas acciones que han sido catalogadas como morales, para saber si realmente existe en dichos actos la base biológica y cultural de la que he hablado.

Para hacer más clara la explicación del propósito de esta parte de la tesis, dividiré este capítulo en dos apartados: en el primero, explicaré la importancia epistemológica que hay en la tesis que fundamenta la constitución de la capacidad moral en una base biológica y cultural, esto con ayuda del texto “¿Puede la evolución explicar la ética?” de la obra *Así es la biología* de Ernst Mayr (1995); así mismo, haré referencia en algunas ocasiones al artículo de Ruiz R., Noguera R. y Valladares L. (2016) que lleva por nombre “Raíces evolutivas de la ética”. En el segundo apartado, haré una prueba a la tesis que he propuesto, y con ayuda de los textos de Morris (2016) *El mono desnudo*, Harari (2014) *Sapiens. De animales a dioses* y Sloan (2002) *Darwin’s Cathedral. Evolution, Religion and The Nature of Society*, mostraré que en efecto las normas morales están delimitadas por ciertas necesidades biológicas y culturales del ser humano.

3.1 Aportación de la determinación biológica y cultural de nuestros actos morales.

Tal como lo he mencionado en los dos capítulos anteriores, para entender el origen de la capacidad moral desde una perspectiva biológica, es necesario tomar en cuenta al ser humano y la manera en cómo está biológicamente determinado, y a su vez a la cultura que es quien ha moldeado dicha naturaleza biológica del actuar humano. La explicación biológica sobre el surgimiento de la moral, toma en cuenta dos factores esenciales e imprescindibles en la vida del ser humano a saber, Ruiz, Noguera y Valladares (2016) los describen de la siguiente manera:

⁵³ Véase Introducción para entender a qué me refiero con dicho término.

La constitución biológica y cultural de la moral

Si bien podemos aceptar que el desarrollo de los sistemas morales tiene una base biológica, y que está ligado estrechamente al modo en que ha evolucionado el cerebro y nuestras facultades intelectuales, también el desarrollo de la cultura y las sociedades explica los orígenes del comportamiento moral, muchas veces opuesto a los instintos más egoístas de nuestro ser. Nuestra moralidad es, indudablemente, una combinación de genes y cultura (Ruiz, Noguera, Valladares, 2016, p. 42).

La estrecha relación entre los factores biológicos y culturales en la determinación de la moralidad humana refiere a una explicación material⁵⁴ del origen de los actos morales, que se basa en los diferentes aspectos dependientes del espacio-tiempo que pueden ser entendidos por medio de una teoría biológica; acercándonos aún más al conocimiento del origen de la moralidad. El tratamiento biológico de este tema ayuda de distintas maneras a resolver ciertos problemas éticos que pueden ser tratados desde la ética (como disciplina filosófica), la bioética y la filosofía de la biología; en la siguiente sección mencionaré la importancia de la explicación de la moralidad humana desde esta perspectiva.

3.1.1 La objetividad de la explicación biológica y cultural de la moral.

Al estudiar e indagar sobre el origen y determinación de la moralidad humana, se entiende la diferencia entre la capacidad moral natural del ser humano y la moralidad que se instaura como disciplina e institución. Así mismo, es posible encontrar diferentes ideas y teorías al respecto, a mí parecer, la teoría de la evolución de Darwin y la determinación de la cultura sobre la moralidad humana, dan cuenta de una manera más cercana y más comprensible del rumbo que nuestros actos morales deben tomar. Esta teoría sobre la determinación de los actos morales del ser humano condensa y toma en cuenta factores propiamente humanos; es decir, al conocer los fundamentos biológicos y culturales de ciertas normas morales, es más comprensible la razón de la existencia de estos y el rumbo que deben tomar, contrario a fundamentar la moralidad en designios⁵⁵ de fuerzas extra naturales que posiblemente no

⁵⁴ Véase la Introducción para saber más sobre el materialismo filosófico y la conexión que tiene con esta tesis.

⁵⁵ He mencionado desde el inicio de esta tesis lo complicado que resultaría afirmar que la moralidad humana se reduce a los deseos o mandatos de un Dios, debido a que es poco comprensible saber el rumbo que nuestros actos deben tener únicamente con base en una fuerza que no es contextual y que no toma factores cambiantes como el tiempo y espacio. Con relación a esto, James Rachels (2006) afirma que la religión y la voluntad de Dios no pueden dar solución a los diferentes problemas morales que se le vayan presentando al ser humano;

puedan ser comprobables ni muestren las justificaciones tangibles sobre las diferentes normas morales existentes en las diferentes sociedades a las que pertenece el ser humano.

Ernst Mayr menciona que, “Darwin no puso en duda sus conclusiones acerca de estas profundas cuestiones. Lo que hizo fue invalidar la aseveración de que la moralidad era un don divino” (Mayr, 1995, p. 268), aludiendo a las teorías que afirman que esta capacidad se debe al mandato de un ser supra natural. Por lo que entiendo y basado en este autor, gracias a Darwin no sólo se menguó la idea de que era únicamente gracias a un dios la existencia de los diferentes seres vivos del planeta, al igual que las decisiones que el ser humano tomaría con relación a sus semejantes, también se le otorgó importancia y fuerza a todo aquello que existe en la tierra, a todo lo natural.

Así, se elaboró una explicación material sobre la naturaleza, compuesta de elementos biológicos y culturales, por lo que se pudo regular el tiempo, espacio y las diferentes adversidades por las que las especies deben pasar e incluso cambiar para lograr sobrevivir.

Sin duda alguna, las aportaciones de la teoría naturalista de Darwin no se agotan en lo ya mencionado. Al saber que los elementos biológicos, en conjunto con la cultura, se abren nuevos panoramas para investigar e indagar más sobre el comportamiento moral del ser humano; no me atrevo a asegurar que sea la única y la mejor explicación sobre el tema, pero sí puedo decir que es otra perspectiva que brinda un sustento más comprensible, basado en condiciones biológicas que determinan la vida del ser humano. Dicho de otro modo, esta tesis brinda un conocimiento no subjetivo y universal que limite la naturaleza y las condiciones espaciotemporales del ser humano.

La teoría biológica sobre la constitución de la moral, como mencioné líneas arriba, se involucra en la idea del antropocentrismo; gracias a esta teoría el ser humano ya no se coloca en el centro del planeta, o en la parte más alta de la pirámide con ventaja sobre las demás especies o los demás seres vivos, se reconoce como parte de un grupo de individuos que son igualmente importantes en el desarrollo de la vida en el planeta por esta razón. Esta

parece que la voluntad de Dios nos dicta a actuar según lo que para él es lo mejor o bien, de acuerdo con lo que de hecho es bueno o malo y sólo él nos encamina a ese actuar. Por lo que, “lo correcto y lo incorrecto no deben definirse en términos de la voluntad de Dios; la moral es cuestión de razón y de conciencia, no de fe religiosa; [...] En una palabra, la moral y la religión son diferentes.” (Rachels, (2006), p.107).

investigación podría abrir caminos para una mejor comprensión de distintos problemas morales que afectan a otros seres vivos o al planeta en general; actualmente este tipo de problemáticas éticas son tratadas desde la filosofía de la biología, la filosofía moral y la bioética⁵⁶. Así, sabiendo el origen de la moralidad, el ser humano entiende que no es justificada la discriminación racial o de género; sabe que el especismo⁵⁷ no beneficia a la especie, por el contrario, afecta a su entorno y supervivencia. Es gracias a dicha explicación que el ser humano voltea la mirada y puede reconocer como parte fundamental de su grupo a cualquier otro ser vivo; le es posible entender que no debe ayudar únicamente a quienes pertenezcan a su tribu o a su círculo social más cercano, e incluso en los casos más complicados, siente compasión por quienes no son necesariamente sus familiares o miembros de la misma especie.

Mayr (1995) menciona algo similar, e incluye la idea de que esta teoría naturalista atiende a la necesidad de adecuar las normas a las diferentes situaciones que se vayan presentando, ya que otras teorías sobre la moral proponían universalizar los valores y normas morales bajo las cuales el ser humano rige su actuar:

La evolución no nos proporciona un conjunto codificado de normas éticas similar a los Diez Mandamientos. Sin embargo, nos da la capacidad de ver más allá de nuestras necesidades individuales para tener en cuenta las del grupo. Y el conocimiento de la evolución puede aportarnos una visión del mundo que sirva de base a un sistema ético sólido, un sistema ético capaz de mantener una sociedad humana saludable y de garantizar un futuro al mundo, protegido por una humanidad convertida en su guardiana (Mayr, 1995, p. 289).

⁵⁶ Ricardo Noguera y Juan Manuel Rodríguez (2019) explican que debido a una estrecha relación que existe entre el estudio de la biología y el de la bioética, es posible y necesaria la “reflexión ética” sobre distintos problemas que aquejan a los seres vivos. Así mismo, menciona que “El término bioética [...] es un conjunto de conocimientos tanto de la biología como de la ética, que van de la mano en la resolución de los problemas que nos rodean, al promover <acciones que están basadas en valores y en hechos biológicos>” (p. 63).

⁵⁷ Como sugiere Peter Singer (1999), el especismo es un tipo de discriminación de un ser vivo en función del tipo de especie a la que pertenece; esta exclusión se da con base en prejuicios sobre las capacidades de otros seres vivos en comparación con el ser humano, por lo que sólo se consideran moralmente a los de una cierta especie. En concreto, Singer menciona que el especismo es “una forma de prejuicio, tan inmoral e indefendible como la discriminación basada en la raza es inmoral e indefendible” (Singer, 1999, p.294).

La propuesta biológica y cultural sobre el origen de la moralidad humana dio la pauta para arreglar el conflicto de universalizar a los actos morales⁵⁸; esto es, con las teorías religiosas sobre la manera en que el ser humano debe actuar ante ciertas circunstancias se cierran las posibilidades de decidir ante una u otra vía de acción, dando por hecho las consecuencias y/o variantes del problema. A mi parecer la teoría naturalista de la evolución es *objetivamente más comprensible* debido a que responde no sólo a los problemas sociales de una época o de un contexto en específico, sino que exhorta a atender las cuestiones de tiempo y espacio, y conforme a ello decidir la mejor manera de actuar e incluso de juzgar una acción, eliminando así las opciones universales, debido a los fundamentos biológicos y culturales de los que ya he hablado. En concreto esto es:

“... la humanidad ha experimentado un cambio de condiciones verdaderamente drástico y acelerado, las normas éticas adoptadas hace más de tres mil años por un pueblo de pastores de Oriente Medio están demostrando ser inadecuadas para la moderna sociedad urbana de masas en un mundo excesivamente superpoblado” (Mayr, 1995, p. 286).

Con relación a lo anterior, entiendo que debido a que la teoría de la evolución se ha identificado como parte de la biología evolutiva, ciencia que ha logrado grandes avances sobre la vida del ser humano y otros animales, ayuda a dar luz a una nueva propuesta que sea mucho más consistente, (*objetivamente más comprensible*) que puede involucrar no sólo los deseos de una sociedad o de una deidad. A saber, la biología evolutiva no se limita a la explicación darwinista de la evolución de las especies, también se complementa con estudios de genética⁵⁹ que ayudan a fundamentar mejor la existencia de las nuevas características que

⁵⁸ Desde mi punto de vista, universalizar los actos morales puede desembocar en una especie de dogmatismo por parte de las instituciones religiosas o sociales, ya que, al implementar ciertas normas con enfoques subjetivos, es factible que se reduzca la posibilidad de decisión y de apertura al cambio; cuestión que durante largo tiempo ha sido barrera para erradicar problemas como la discriminación, homofobia, legalización del aborto, entre otros tantos. Así, considero que, en vez de lograr un bien, las diferentes instituciones religiosas y sociales que tienen cierto poder ante la sociedad, han provocado que ésta se mantenga cerrada y renuente a darse cuenta de que la humanidad no es la misma de hace siglos. Es necesario aceptar la idea de cambio ya que, si se pretende lograr un equilibrio en la sociedad, es pertinente adecuar las normas y reglas morales a estos aspectos que se presenten y que signifiquen un cambio considerable en la manera de vivir de las diferentes especies existentes.

⁵⁹ Probablemente existan críticas sobre las aportaciones que la genética pueda dar hacia el estudio de la moralidad humana, muchos pensadores no aceptan que la capacidad moral del ser humano se encuentre establecida en un gen o que se pueda manipular con ciertos procedimientos genéticos. La propuesta de esta tesis

una especie vaya desarrollando, dentro de las cuales están los instintos sociales que ayudan a entender el actuar en el ser humano y a entender que la bondad o maldad no es innata. Así, la propuesta de esta teoría sobre la capacidad moral y con ayuda de los estudios derivados de la evolución biológica y cultural es posible sustentar la necesidad de mirar alrededor y dar una explicación más amplia a los problemas éticos existentes en el planeta.

En conclusión, con la constitución biológica y cultural de la moral se puede pensar que las normas morales que seguimos no son las más adecuadas y que éstas no pueden ser determinadas exclusivamente por una institución religiosa o social, ya que no toma en cuenta las necesidades que el ser humano y las demás especies van presentando a lo largo de su existencia. Epistemológicamente el cuestionamiento sobre el origen, constitución y rumbo del sentido moral en el ser humano se podría esclarecer gracias a la respuesta de la teoría de la evolución biológica; al justificar la cuestión con teorías biológicas, es posible tener un conocimiento objetivo y comprobable.

Con la siguiente cita de Ruiz (2016) me parece que es más entendible la conclusión a la que he llegado y el objetivo que plasme en este apartado:

El enfoque evolucionista puede explicar cómo adquirió nuestra especie la capacidad de construir códigos éticos, la biología evolutiva nos enseña cómo es la naturaleza biológica humana y, en conjunción con nuestras teorías morales, puede utilizarse para deducir nuevos principios normativos; [...] una biología evolucionista nos puede enseñar nuevos principios normativos, ya que no es sólo una fuente de hechos sino también una fuente de normas que nos permiten definir, por ejemplo, quienes son sujetos y objetos de la ética (Ruiz *et al.*, 2016, p. 47).

3.2 Pruebas del fundamento biológico y la dirección cultural de las normas morales.

Una vez explicada la importancia y relevancia que esta tesis tiene, con relación a entender la moralidad del ser humano, es pertinente comprobar si realmente los factores biológicos y

no se refiere a que exista el gen de bondad o maldad; por el contrario, con ayuda de esta ciencia y de las evidencias evolutivas, se puede entender que el sentido moral no debe necesariamente ser implantado o cultivado por una sociedad o religión en específico, por el contrario, existe naturalmente y sólo es cuestión de ponerlo en marcha para actuar conforme lo más conveniente para nuestra sociedad y la especie en general.

culturales están presentes en las normas y códigos morales que han guiado su actuar; en este apartado demostraré con ejemplos de normas morales que los diferentes agentes pertenecientes a la sociedad y a la religión no son los únicos factores que han permeado el actuar moral del ser humano.

3.2.1 Normas morales establecidas por la sociedad.

Anteriormente mencioné que las normas morales tienen como propósito guiar y orientar el actuar del ser humano hacia un rumbo u otro, con la finalidad de que la convivencia en sociedad sea de la mejor manera. Es posible pensar que estas normas y códigos morales han sido creados por una institución social con fines distintos a los ya dichos; posiblemente esta idea no sea del todo errónea, ya que existen ciertas normas que han sido alteradas y están lejos del propósito sobre el bien común en la sociedad. No obstante cientos de normas morales que actualmente rigen nuestro actuar, tienen un enfoque primeramente biológico y luego cultural. A continuación, con ayuda de Harari (2014) y de Morris (2016), analizaré ciertos ejemplos para mostrar esta idea.

La primera norma o conducta moral con la que empezaré el análisis es aquella que nos invita a no discriminar a otros individuos por tener gustos o preferencias sexuales⁶⁰ diferentes a las de la sociedad en general. Se sabe que no está justificada la discriminación sobre las preferencias sexuales y pareciera ser una mera construcción social, por lo que distintas instituciones sociales han exhortado al respeto y no discriminación por los individuos y sus preferencias sexuales. Esta norma moral tiene un fundamento biológico que ha sido moldeado y guiado hacia diferentes vías por medio de la cultura; para entender en un primer momento el enfoque biológico que ha sido direccionado por la cultura, hace falta pensar que “a la madre Naturaleza no le importa si los hombres se sienten sexual y mutuamente atraídos” (Harari, 2014, p. 168), lo que significa que las ideas que aseguran que la homosexualidad es antinatural no se siguen en lo absoluto. Según Harari, para minimizar la discriminación sexual basta con aceptar la regla que dice:

“La biología lo permite, la cultura lo prohíbe. La biología tolera un espectro muy amplio de posibilidades. Sin embargo, la cultura obliga a la gente a realizar

⁶⁰ Conviene subrayar que, para fines de esta investigación, el tratamiento de la homosexualidad será únicamente desde un enfoque cultural y biológico, y no psicológico.

algunas posibilidades al tiempo que prohíbe otras. [...] La biología permite a los hombres que gocen del sexo entre sí, mientras que algunas culturas les prohíbe realizar esta posibilidad.” (Harari, 2014, p.168).

Además de ello, Morris (2016) menciona que estas preferencias no son exclusivas de la especie, en otras especies puede observarse un gusto o “fijación” por individuos del mismo sexo. Algunas de las razones biológicas que pueden explicar las relaciones homosexuales son: debido a la necesidad natural por la práctica sexual el ser humano desahoga sus impulsos y deseos con algún individuo del sexo contrario, sin embargo “cuando los machos o las hembras, por el motivo que sea, no encuentra acceso sexual a los individuos del sexo contrario, buscan otro desahogo a sus impulsos. A veces, acuden a otros miembros de su propio sexo...” (Morris, 2016, p.103). Otro aspecto que puede influir en las relaciones homosexuales es que:

“Si en el ambiente familiar los retoños se ven sometidos a una madre varonil y dominadora, o a un padre débil y afeminado, esto puede acarrearles una considerable confusión. Las características de comportamiento actuarán en un sentido, y las anatómicas en otros. Si al llegar la madurez sexual los hijos buscan compañeros que tengan las cualidades de comportamiento (más que las anatómicas) de la madre, están expuestos a elegirlos más entre los varones que entre las hembras. Las hijas corren un riesgo similar, pero a la inversa. El padre afeminado tuvo, probablemente, que presenciar anomalías sexuales en las relaciones de sus propios padres, y así sucesivamente (Morris, 2016, p. 107).

Estas son sólo algunas razones biológicas que pueden explicar las tendencias homosexuales, y dan cuenta de cómo estas preferencias son habituales y aparentemente no deben afectar a la especie. Incluso, según Morris (2016) existen ciertas situaciones que han sido desencadenadas de este tipo de sexualidad, y que podrían considerarse benéficas para la especie; por ejemplo, el problema de la sobrepoblación podría ser disminuido gracias a las parejas homosexuales debido a su incapacidad reproductiva; otra ventaja, por así decirlo, de las parejas homosexuales es que al no haber “frustraciones sexuales” se pueden evitar “perturbaciones sociales” que afecten el círculo social del individuo en cuestión.

Aunque existen factores biológicos que sostienen la norma moral de respetar y no discriminar a individuos con tendencias y gustos homosexuales, existen también razones

biológicas que podrían explicar por qué la homosexualidad no es del todo benéfica para el ser humano; la cultura se ha encargado de moldear y modificar estas razones biológicas para fines contrarios y un tanto subjetivos. Desmond (2016) explica que, sin pensar que la homosexualidad es antinatural debido a las evidencias ya mencionadas, esta práctica puede ser vista como perjudicial para la especie sólo en términos reproductivos; no hace falta explicar que de manera natural no es posible procrear un nuevo ser vivo proveniente de individuos del mismo sexo, naturalmente se necesita un macho y una hembra para lograr dar vida a un nuevo ser vivo. Esta explicación sobre las desventajas reproductivas que tiene la homosexualidad podría ayudar a fundamentar el rechazo social que hay sobre estos individuos, “Sin embargo, mientras sean miembros bien adaptados y valiosos de la sociedad, al margen de la esfera procreadora, su no contribución al aumento explosivo de la población puede considerarse altamente beneficiosa” (Morris, 2016, p.110).

Otro tema que ha sido considerado desde la moralidad humana es la monogamia o la unión sentimental y sexual que se mantiene en pareja. Diferentes ideas existen sobre el tema, ciertas culturas están en desacuerdo con la monogamia y algunas otras practican la poligamia; para resolver esta disyunción, existen razones biológicas que pueden ayudar a entender las variantes morales sobre esta cuestión.

Morris (2016) también estudió este comportamiento del ser humano y describe que naturalmente es posible encontrar parejas monógamas, debido al vínculo que se forja en pareja y que es propio para la convivencia en sociedad y para la supervivencia de la especie⁶¹; no obstante, menciona que no por ser una tendencia natural, esencialmente debe ser así. Factores como la escasez de machos, necesariamente repercuten en las relaciones poligámicas ya que, al no haber los suficientes machos para lograr la reproducción, estos

⁶¹ Las siguientes palabras de Morris aclaran las ventajas de la monogamia:

Para un primate macho viril, el hecho de salir en búsqueda de comida y dejar a sus hembras sin protección contra los intentos de cualquier otro macho que pudiera rondar por allí, era algo inaudito. [...] La solución consistió en la creación de un lazo que apareaba a los individuos. Los monos cazadores macho y hembra tenían que enamorarse y guardarse fidelidad. [...] Resolvía tres problemas de un solo golpe. Significaba que las hembras estaban ligadas a sus machos individuales y les permanecían fieles mientras éstos estaban de caza. Significaba una reducción en las graves rivalidades sexuales entre los machos, lo que contribuía a desarrollar su espíritu de colaboración. [...] En tercer lugar, la creación de una unidad familiar a base de un macho y una hembra redundaba en beneficio del retoño. La pesada tarea de criar y adiestrar a un joven que se desarrollaba lentamente exigía una coherente unidad familiar (*cf.* Morris, 2016, pp. 41-42).

deben involucrarse con otras hembras; esta razón puede justificar la poligamia en ciertas especies, pero evidentemente en nuestra especie la escasez de machos no es un factor común. Por otro lado, “debido al instinto de posesión de las hembras afectadas y al peligro de provocar graves rivalidades sexuales entre ellas” (Morris, 2016, p. 90), la monogamia resulta un tanto necesaria y útil para el desarrollo y evolución de la especie.

Si bien la poligamia por naturaleza puede ser posible, la norma moral que dicta establecerse y respetar a una sola pareja sentimental y sexual, también está fundamentada en aspectos biológicos de la naturaleza del ser humano; ha sido direccionada por la cultura y ha cambiado considerablemente con el paso del tiempo. Decidir sobre una u otra forma de relacionarse en pareja no debería ser juzgado como bueno o malo, para considerar la poligamia como negativa para la especie, deberían de tomarse en cuenta las afecciones para ésta, lo mismo sucede con la monogamia. Recuérdese que el propósito de utilizar el ejemplo de las parejas monógamas y polígamas es entender que estas situaciones tienen un enfoque biológico y cultural, no pretendo concientizar o convencer al lector por una u otra forma de relación sentimental; sin embargo, cito la conclusión a la que D. Morris llegó sobre el tema:

Podría existir un pequeño grado de poligamia, pero sumamente limitada. Es interesante observar que, aunque ésta existe todavía hoy en cierto número de culturas inferiores, todas las sociedades importantes (equivalen a la inmensa mayoría de la población mundial de la especie) son monógamas. Incluso en aquellas que permiten la poligamia, ésta suele practicarse únicamente por una pequeña minoría de los varones afectados. Sería curioso especular sobre si su omisión en casi todas las culturas importantes ha constituido realmente un factor primordial en la consecución de su elevada situación presente. En todo caso, podemos concluir diciendo que, hagan lo que hagan las oscuras y atrasadas tribus actuales, la corriente principal de nuestra especie manifiesta su tendencia a constituir parejas exclusivas en su forma más extrema, es decir, en las relaciones monógamas a largo plazo (Morris, 2016, pp. 90-91).

La última norma moral con fundamento biológico y cultural, difundida por la sociedad y llevada a cabo por el ser humano, que analizaré es aquella que nos ha impedido utilizar poca o nula vestimenta en público; se nos ha inculcado a vestirnos de cierta manera en público dependiendo las tradiciones y costumbres de la sociedad, incluso es una acción que si no se

lleva a cabo tal como la sociedad lo dicta, puede ser amonestada por la ley con severos castigos. Esta regla ha variado con relación a la comunidad y también ha cambiado de propósito. El enfoque biológico que explica esta norma desde sus inicios es aquella que menciona que, en comparación con sus antecedentes, el ser humano presenta una pérdida considerable de la vellosoidad que solía tener en todo el cuerpo, ésta característica le permitía exponerse a temperaturas extremas⁶² y cambiantes. Con el paso del tiempo esta cualidad fue desapareciendo por diversas razones, por lo que fue necesario adecuarse para poder sobrevivir; “El fuego, la ropa y las viviendas aisladas han servido para combatir la pérdida de calor, y la ventilación y la refrigeración han sido empleadas contra el calor excesivo” (Morris, 2016, p. 236).

Hay otras dos posibles razones que dan cuenta de la creación de esta norma moral y que pueden entenderse desde el enfoque biológico: la atracción sexual por el otro y la muestra de virilidad, que son más antiguas que la necesidad de cubrir el cuerpo de las extremas temperaturas. Recordando lo que ya había mencionado⁶³ sobre la aportación de Morris, en nuestros antepasados, la necesidad de cubrir el cuerpo tenía que ver con la prevención de problemas entre terceros causada por la exhibición de los genitales de las diferentes parejas sexuales; al haber una exhibición de los genitales en público, se busca dar señales para atraer al macho o hembra escogido para la reproducción, sin dicha protección, cualquier macho o hembra podía ser atraído y se suscitarían rivalidades entre los individuos. La segunda razón es aquella que pretende demostrar virilidad dentro de un grupo de individuos; al igual que otras especies, el ser humano ha usado distintos colores, formas y figuras para poder mostrar liderazgo, según Harari (2014), a lo largo de su desarrollo y evolución, el ser humano ha

⁶² Morris (2016) puntualiza la necesidad del ser humano por mantener una temperatura específica de su cuerpo; naturalmente éste tiene una temperatura que permite realizar ciertas funciones vitales de la mejor manera, pero si existe una alteración climática, puede haber serias consecuencias en el funcionamiento de todo el cuerpo. Involuntariamente el cuerpo envía ciertas señales que alertan sobre un significativo cambio en la temperatura: si el cuerpo se encuentra demasiado cálido, se presenta una “vasodilatación”, que se traduce en una sudoración excesiva para lograr nivelar la temperatura; por el contrario, cuando hay frío extremo, las reacciones del cuerpo son conocidas como “vasoconstricción” y temblores, que ayudan a mantener el calor por cierto tiempo. No obstante, si el clima es demasiado extremo y la temperatura corporal no logra nivelarse, se deben buscar medidas para lograr nivelarla, tales como el uso de vestimenta.

⁶³ Véase sección 2.1.1.

utilizado pelucas, zapatos con tacón alto, bellas, ostentosas y lujosas vestimentas con el fin de atraer la atención y demostrar poderío (*cfr.* Imágenes de Harari, 2014, pp. 172-173).

Así, debido a ciertas razones biológicas la necesidad de utilizar vestimenta ha cambiado drásticamente gracias a la sociedad y cultura a la que el ser humano pertenece; el propósito ha cambiado, ya no vestimos únicamente para mantener nuestra temperatura nivelada, lo hacemos por una imposición social y cultural que nos ha llevado a creer que comprar una marca en específico de ropa es lo que en realidad necesitamos. Aun cuando esta norma ha sido distorsionada, el fundamento biológico puede rastrearse y entenderse que las necesidades biológicas han sido configuradas para fines diferentes a los que realmente el ser humano necesita para su supervivencia.

Aquí algunas razones biológicas y culturales que pueden ser identificadas en ciertas normas morales que fueron puestas en acción por la sociedad y que han dirigido la manera en cómo el ser humano ha actuado a lo largo del tiempo.

3.2.2 Códigos morales guiados por la religión.

Otra de las maneras de guiar y determinar las acciones del ser humano como correctas o incorrectas, es con ayuda de instituciones religiosas; éstas han tenido gran influencia por lo que la creación de normas y códigos morales por parte de éstas, han sido respetadas y puestas en acto por distintos seguidores de las diferentes religiones que se practican alrededor del mundo. En esta sección, demostraré que también las normas morales que las instituciones religiosas han construido con el fin de guiar el actuar del ser humano, tiene fundamentos y propósitos biológicos; para ello utilizaré la contribución de Sloan (2012) y otras ideas de Morris (2016) respecto al tema.

Antes de comenzar con el análisis de algunas normas dirigidas por la religión, es pertinente entender bajo qué objetivos fue creada, algunos antecedentes y la importancia que ésta ha tenido en la moralidad humana. De acuerdo con Morris (2016) estas cuestiones sobre la religión se pueden entender con las siguientes palabras:

Es sorprendente que la religión haya prosperado tanto, pero su extraordinaria potencia es simplemente una medida de la fuerza de nuestra tendencia biológica fundamental, heredada directamente de nuestros antepasado simios, a

someternos a un miembro dominante y omnipotente del grupo. Debido a esto, la religión ha resultado inmensamente valiosa como contribuyente a la cohesión social, y cabe dudar de que nuestra especie hubiese llegado muy lejos sin ella la combinación única de circunstancias de nuestros orígenes evolutivos (Morris, 2016, p. 198).

Con la propuesta anterior, es posible pensar que la religión puede ser explicada por diversos factores biológicos que han influido en la vida del ser humano. En específico, la existencia de una figura de autoridad se ha vuelto una necesidad para la sobrevivencia y evolución del ser humano; debido a las vastas situaciones que se pueden presentar dentro de un círculo social, el ser humano ha seguido y simpatizado con ciertos líderes religiosos para tener una unión y “cohesión social”, en diversas especies, es posible ver líderes que guían y coordinan a los demás individuos del grupo. La religión puede responder a esta necesidad, siempre que respete el objetivo sobre la “cohesión social”. Dicho de otro modo, según Morris (2016) la religión se involucra con el comportamiento humano y la manera de lograr el orden social, primeramente, por medio de una sumisión o dominio; esta muestra de poder puede ser reflejada de distintas maneras: “puede consistir en cerrar los ojos, bajar la cabeza, juntar las manos en actitud de súplica, hincar las rodillas, besar el suelo e incluso postrarse en él, con frecuentes acompañamientos de gemidos o de vocalizaciones cantadas” (Morris, 2016, p.196).

Así mismo, el ser humano a lo largo de su existencia ha demostrado una profunda necesidad por conocer el mundo que le rodea; la creencia es una forma en la que el conocimiento sobre el mundo puede hacerse más asequible, una vez que esta creencia se comprueba es posible hablar de un conocimiento verdadero sobre el objeto en cuestión. La religión y sus diversas formas han cultivado en el ser humano la permanencia de la creencia⁶⁴ sobre el mundo existente; la religión nos hace creer que existe algo más que nos llevará a sobrevivir. Fuera del ámbito epistemológico, las creencias nos llevan a algo más, “sólo una creencia común puede unirnos y mantenernos bajo control” (Morris, 2016, p.199); es decir,

⁶⁴ No obstante, el mismo Desmond Morris parece exhortar al análisis de las creencias que pueden ser adquiridas por la religión, ya que no todas son fidedignas o incluso “llevan a una comunidad a rígidas normas de comportamiento que obstaculizan su desarrollo colectivo” (Morris, 2016, p. 199).

la religión nos ha llevado a creer en ciertos principios o ciertas normas con el fin de coordinarnos y unirnos como sociedad.

Por su parte, Sloan (2002) afirma algo similar a lo ya mencionado, por diversas razones evolutivas, la especie ha tenido que prepararse para desarrollarse dentro de una unidad, ayudándose de la religión y otras instituciones que lo hacen posible, basándose en un enfoque biológico; así:

... no debemos pensar en la religión como un invento puramente cultural o como algo que puede derivarse de unos pocos principios similares a la ley: los organismos de todo tipo requieren una fisiología compleja y especializada para coordinar sus partes de la manera correcta para sobrevivir y reproducirse en sus ambientes⁶⁵ (Sloan, 2002, pp. 27-28).

Con base en este autor, es posible justificar la base biológica de las normas morales dadas por la religión, debido a que, gracias a la base biológica y a la búsqueda del ser humano de mantenerse en unidad, la religión ha podido unificar a los individuos en grupos por medio de sistemas morales que logren adecuarse a las necesidades del ser humano; en palabras de Sloan se lee de la siguiente manera:

La selección natural es un proceso multinivel que opera entre grupos, además de entre individuos dentro de grupos. [...] Los grupos organísmicos logran su unidad con mecanismos que suprimen la selección dentro de los grupos sin que sean abiertamente altruistas. [...] Los sistemas morales proporcionan muchos de los mecanismos que permiten a los grupos humanos funcionar como unidades adaptativas. Los sistemas morales incluyen tanto un componente psicológico innato como un componente cultural abierto que permite a los grupos adaptarse a sus entornos recientes. La creencia en agentes sobrenaturales y otros elementos que están asociados específicamente con la religión puede

⁶⁵ Cita original: "... we should not think of religion as a purely cultural invention or as something that can be derived from a few law-like principles: Organisms of all sorts require a complex and specialized physiology to coordinate their parts in just the right way to survive and reproduce in their environments" (Sloan, 2002, pp. 27-28).

desempeñar un papel importante en la estructura y función de las comunidades morales⁶⁶ (Sloan, 2002, pp. 43-44).

Así, en ciertas normas morales direccionadas por la religión es posible rastrear el enfoque del que he hablado, no obstante, en algunas de ellas no es así, ya que se han ido modificando de tal forma que el propósito esencial no es claro e incluso se ha olvidado. Me parece que una de las normas morales que ejemplifica mejor el propósito biológico de la religión es aquella que dicta a no robar y a no matar. Este mandato se relaciona y está de acuerdo con las normas sociales que se deben respetar, ya que nos exhorta a no matar no sólo por un mandato divino, o para obtener la eterna salvación en el cielo, sino que nos impulsa a una sana convivencia y a la conservación de la especie. Otra norma religiosa que promueve el orden y la unión social es aquella que castiga gravemente la infidelidad; como ya lo mencioné, las consecuencias de ser infiel no se acotan en perder la pureza del alma y en obtener el perdón de un Dios, biológicamente esta norma se fundamenta en la necesidad evolutiva de no alterar el orden y de no ocasionar riñas que puedan resultar en devastadores problemas para la comunidad.

Estas son algunas pruebas de la existencia de la religión y su función dentro de la moralidad humana; para concretar las ideas de esta sección, es conveniente pensar que la religión ha funcionado y ha sido parte de la vida del ser humano debido a que le ha permitido adaptarse y conjugarse dentro de una sociedad, por medio de ciertos sistemas morales que han direccionado su actuar hacia un rumbo cooperativo y altruista que ha sido benéfico para la sociedad. Así pues, “Los sistemas morales se expresan frecuentemente en términos religiosos. Muchas características de la religión, como la naturaleza de los agentes sobrenaturales y sus relaciones con los humanos, pueden explicarse como adaptaciones

⁶⁶ Cita original: “Natural selection is a multilevel process that operates among groups in addition to among individuals within groups. [...] Organismic groups achieve their unity with mechanisms that suppress selection within groups without themselves being overtly altruistic. [...] Moral systems provide many of the mechanisms that enable human groups to function as adaptive units. Moral systems include both an innate psychological component and an open-ended cultural component that enables groups to adapt to their recent environments. Belief in supernatural agents and other elements that are associated specifically with religion can play an important role in the structure and function of moral communities” (Sloan, 2002, pp. 43-44).

La constitución biológica y cultural de la moral

diseñadas para permitir que los grupos humanos funcionen como unidades adaptativas”⁶⁷
(Sloan, 2002, p.51).

Finalmente, después de indagar sobre la constitución de las normas morales que rigen el actuar del ser humano, me parece pertinente afirmar que en efecto éstas han sido creadas con miras a cubrir ciertas necesidades biológicas de la especie (que hagan posible la supervivencia y evolución de la especie) y han sido dirigidas hacia un orden social por instituciones sociales y/o religiosas.

⁶⁷ Cita original: “Moral systems are frequently expressed in religious terms. Many features of religion, such as the nature of supernatural agents and their relationships with humans, can be explained as adaptations designed to enable human groups to function as adaptive units” (Sloan, 2002, p.51).

CONCLUSIONES

En la presente investigación expliqué la naturaleza biológica y cultural de nuestros actos morales y demostré que éstos se deben a un instinto de supervivencia y a la necesidad del bien común de la sociedad en la que se desenvuelve el ser humano que es guiado y conducido por la cultura, y no a la invención o convención dada por la sociedad; esto lo manifesté con ejemplos de normas morales que rigen actualmente las acciones morales del ser humano.

Al explicar la teoría de la evolución con cada uno de sus conceptos que ayudan a entender de dónde surgen los instintos sociales que son la base natural para la creación y desarrollo de la moral, expliqué el fundamento biológico de ésta; es decir, hice mención que la capacidad moral del ser humano se debe básicamente a una capacidad natural que existe en sí mismo. Por otro lado, expliqué que la cultura, al ser consecuencia de dichos instintos, logra condensarlos y hacer que la sociedad en la que el ser humano se desenvuelve pueda encaminarlos a un bien en común para la sociedad, con ayuda de la creación de ciertas normas reguladas por instituciones que buscan el mismo fin. Al explicar esto, pude enunciar que la moral se constituye y determina biológica y culturalmente; así pues, afirmé que no es posible entender completamente su función y objeto separando los dos factores anteriores.

Así mismo, basándome en esta propuesta, fue posible afirmar que de manera natural el ser humano actúa conforme a ciertos instintos innatos⁶⁸, que lo hacen actuar de acuerdo con la necesidad de sobrevivir en conjunto con su sociedad. Con ello, la existencia y fundamento de las normas morales resultan comprensibles y asequibles a la realización; se entiende que instintivamente, ante cualquier adversidad, se buscará la protección y cuidado de la integridad de cada uno de los diferentes miembros de la sociedad. Con este enfoque biológico-cultural las reglas de las que la sociedad se ha encargado de hacer valer tienen cierto sentido y validez.

También, con esta tesis fue posible obtener un *conocimiento objetivamente más comprensible* sobre la constitución y creación de las normas morales, por lo que pienso debe ser considerada dentro de los estudios de filosofía de la moral como otra de las posibles

⁶⁸ Reacciones naturales del ser humano que ha presentado a lo largo de su existencia, Véase Nota 10.

Conclusiones

respuesta sobre el cuestionamiento de las acciones morales del ser humano; normalmente al estudiar el tema, se opta por estudiar a ciertos pensadores y filósofos que han sido reconocidos por sus trabajos en metafísica o en teología, no obstante, debido a lo ya mencionado en el último capítulo, concluyo que es necesario retomar la teoría biológica-cultural de la moral como parte del estudio de la filosofía de la moral para explicar la cuestiones relacionadas con problemas éticos que acontecen en nuestros tiempos (*cf.* Noguera, *et al.* 2019).

Los ejemplos sobre las normas morales que utilicé para probar la tesis que sostuve en este trabajo de investigación, demostraron que en efecto existe una base biológica que ha sustentado el actuar del ser humano; sin esta base, las instituciones sociales y religiosas, no podrían guiar o encaminar nuestro actuar. Por ende, afirmé que estas normas y códigos morales no son una total invención de nuestra cultura, existe un sustento que se relaciona con la naturaleza biológica del ser humano, y que fundamenta la existencia de ciertas normas morales. No obstante, también puedo concluir que otras normas morales han sido transformadas y desviadas de su principal propósito; en consecuencia, es pertinente analizar aquellas que han determinado nuestro actuar, ponerlas a prueba para saber si realmente cumplen con el propósito de la cohesión social y sobrevivencia de la especie.

Por último, entendí que al estudiar la base biológica y cultural de los actos morales del ser humano se puede entender el cambio histórico de la manera en cómo actuamos; además, se puede explicar la necesidad de un sustento biológico en aspectos éticos. Sin dicha base, el estudio sobre el comportamiento de nuestra especie sería incompleto debido a la estrecha relación que hay entre los demás seres vivos y el entorno en el que todos nos desenvolvemos; el enfoque biológico-cultural de la moralidad, concentra la atención en problemas que afectan no sólo al ser humano, sino a todo su contexto, incluyendo el espacio y a las demás especies que conforma este planeta (*cf.* Noguera, *et al.* 2019). Por lo tanto, el conocimiento *objetivamente más comprensible* sobre el rumbo de la moralidad humana que se entiende con la teoría biológica-cultural directamente influye y propone soluciones a problemas éticos actuales que están siendo analizados y estudiados desde la bioética y la filosofía de la moral.

GLOSARIO

- **Biología:** El concepto de biología de esta tesis estará siguiendo la línea de investigación de la teoría de la evolución de las especies de Charles Darwin (2009b); así, considero que la biología puede ser entendida como la constitución física que los seres vivos han ido presentando con el paso del tiempo como resultado de la evolución de la que han sido parte. Este enfoque sobre lo que significa biología, engloba la idea de que los seres vivos comparten un pasado en común o que descienden de un ancestro en común; por lo que, desde la perspectiva darwiniana, la biología también podría ser considerada como aquellas características físicas similares entre los diferentes seres vivos.
- **Especie:** A lo largo de este trabajo, entenderé especie como el conjunto de aquellas criaturas existentes en el planeta que pueden reproducirse entre sí y que además pueden dejar descendencia fértil. Cabe resaltar que, para fines de esta tesis, dicha concepción está pensada y pretende ser congruente con la teoría Darwinista; incluso cuando han existido diferentes concepciones y problemáticas sobre el concepto de especie, me centraré únicamente en una concepción que tiene que ver con pensar a las especies como aquellas que tienen cierta semejanza y una relación por naturaleza. Así mismo, retomaré la idea formulada en la síntesis moderna de la evolución por distintos autores como Dobzhansky y Mayr, que entienden a la sexualidad como aquella que hace posible la transmisión de caracteres (Cfr. Llorente y Michán, 2000).
- **Ética:** Según Gustavo Ortiz (2016) la ética busca hacer una reflexión desde el ámbito individual, y Webber (2006) dice que ésta fundamenta por qué es importante cuestionar los actos morales del ser humano, es por medio de ella que se busca juzgar los actos humanos como buenos o malos.
- **Evolución cultural:** De acuerdo con Ayala (2013), la transmisión de las diferentes costumbres, tradiciones y valores que constituyen la cultura, se fueron dando por medio de un proceso evolutivo. Tal como surgió con las variaciones del tamaño del cuello de las jirafas, podríamos entender también el desarrollo y evolución de la cultura.
- **Instinto natural:** La concepción sobre los instintos naturales es pieza clave para entender de mejor manera la teoría evolutiva de las especies. Como sugiere Darwin (2009a), es posible distinguir dos tipos de instintos: “los instintos más simples” y “los instintos más complejos”; los primeros se derivan de una serie de reflejos ante circunstancias naturales,

- tales como esquivar un objeto que pueda representar peligro. Los instintos complejos parecen ser consecuencia de los instintos más simples pero que han sido transmitidos y parte de la evolución de la especie; podría pensarse que se han ejecutado por medio de la razón, pero una vez que se han transmitido a las siguientes generaciones y que son parte de los reflejos naturales de la especie, entonces pasan a ser instintos más complejos. Entiendo a los instintos naturales como aquellas acciones que el ser humano y otros seres vivos poseen de manera natural desde que nacen; estos los llevan a actuar de alguna u otra forma sin necesidad de que haya una especie de reflexión o conciencia sobre estos impulsos.
- **Instintos sociales:** Instintos naturales que el ser humano tiene de manera inherente desde que nace, están relacionados con la comunidad y contexto en el que se desarrolla y son clave para la evolución de la especie; algunos de ellos son: empatía, simpatía, egoísmo, cuidados parentales, entre otros. Dichos instintos, en conjunto con la capacidad mental del ser humano, posibilitan el “sentido moral o conciencia” sobre la dirección que puedan tomar sus actos (cfr. Darwin, 2009b, p. 127).
- **Lucha por la existencia:** La lucha por la existencia propicia bajo diferentes factores y medios que las especies con las aptitudes afortunadas logren sobrevivir. Este término tiene que ver con lograr que algunas especies tengan ventaja sobre otras, pero esto se dará de manera natural; aspecto importante y muy interesante sobre este concepto. De manera implícita existe una relación vital entre todas las especies existentes, ya que las variaciones de algunas especies serán clave para que otras especies logren o no sobrevivir; de algún modo esta lucha por la existencia desemboca en algo fatal, como sería la muerte o extinción de algunas especies, pero lo interesante y maravilloso es que este hecho no es en ningún sentido negativo, por el contrario, da luz a nuevas especies y a un nuevo camino por el cual deban luchar. Darwin (2009b) menciona que lo que hace que la lucha por la existencia sea clave para la evolución de las especies es que por medio de ella las especies no sólo sobreviven, sino también logran dejar descendencia y que sus cualidades como especie, por así llamarlas, puedan prevalecer y perdurar por un largo tiempo, así la especie puede continuar existiendo y ser partícipe de las diferentes situaciones que se le vayan presentando. La lucha por la existencia surge como resultado de diferentes factores, uno de ellos podría ser el crecimiento de la población por medio

de la reproducción; entre más individuos con las mismas características existan, la lucha por la existencia entra en vigor cuando las especies con las mejores cualidades prevalecen. La lucha por la existencia es un proceso natural que tiene como consecuencia que dicha escasez sea minimizada, por lo que se luchará con base en las características de las especies que son más capaces de soportar tales condiciones de vida (cfr. Darwin, 2009b, pp. 86-87).

- **Moral:** De acuerdo con Gustavo Ortiz (2016) la moral puede ser entendida desde el ámbito de lo social. Las normas morales y la constitución de ésta tienen que ver con valores que representen y rijan a la sociedad en general (cfr. Ortiz, 2016, p. 132). Además, la concepción que Paulina Rivero Webber (2006) refleja en su artículo “Apología de la inmoralidad” nos ayuda a entender que la moral no puede ser identificada como aquellas reglas inamovibles que rigen a una sociedad, por el contrario, ésta es cambiante y dependerá del espacio y tiempo en el que se encuentre el individuo. La moral tratará de juzgar y hacer valer en qué sentido, con base en las costumbres y en la sociedad, las acciones que el ser humano lleva a cabo deben o no ser consideradas como correctas. Por lo tanto, a mi consideración, la moral es el cúmulo de normas que han sido establecidas por la sociedad con la finalidad de que los diferentes miembros de ésta se desenvuelvan y lleven a cabo su existencia de la mejor manera posible. Además, con base en la teoría darwinista, pienso que la moral desde su base biológica ha sido desarrollada con el fin de la supervivencia y la preservación del ser humano, por lo que de alguna manera las normas morales se ven afectadas también por lo ya dicho y no solamente por la imposición de algún líder social o religioso.
- **Naturaleza biológica:** Es el conjunto de características que tienen los diferentes individuos de las especies, éstas pueden ser identificadas como fenotípicas y genotípicas; la naturaleza biológica se presenta de manera inherente en las especies, aunque puede ir variando de especie y de generación. En este trabajo de investigación me refiero específicamente a la naturaleza biológica como “aquellos instintos sociales que el ser humano tiene de manera inherente desde que nace, que son clave para la evolución de la especie” (cfr. Darwin, 2009b, p. 127).
- **Objetivamente más comprensible:** Para fines prácticos de esta investigación, he pensado en el término *objetivamente más comprensible* en todo aquello relacionado con

el conocimiento de la moral que no dependa de un criterio en particular o de un criterio subjetivo. Con dicho término, pretendo explicar la posibilidad epistémica que proporciona la teoría biológica de las especies sobre la constitución de la moralidad humana; al usar el término “objetivamente” no pretendo afirmar que esta teoría será comprobable y tangible, pero sí que nos puede acercar a un conocimiento más comprensible y fidedigno del fundamento de la moralidad humana.

- **Raza:** El concepto de raza es muy utilizado y mencionado por Darwin como parte de su explicación de las diferentes variedades de seres vivos que existen. Específicamente, en *El Origen del hombre* (2009a) el naturalista dedica un capítulo para explicar las diferentes razas humanas; pero, si seguimos su pensamiento, esta explicación es aplicable para cualquier otro ser vivo. En palabras de Darwin, el concepto de raza puede ser identificado de la siguiente manera:

No hay duda de que las diversas razas, cuando se las compara y se las mide detenidamente, difieren mucho entre sí: en la textura del pelo, las proporciones relativas de todas las partes del cuerpo, la capacidad pulmonar, la forma y capacidad craneal, e incluso en las circunvoluciones del cerebro. [...] Las razas difieren asimismo en constitución, en aclimatación y en la propensión a determinadas enfermedades. También sus características mentales son muy distintas, principalmente en cuanto se refiere a sus facultades emocionales, pero en parte en sus facultades intelectuales (Darwin, 2009a, p. 218).

- **Sociedad:** Parafraseando a Augusto Comte (1999), entiendo que la sociedad es aquel organismo configurado por varios individuos que busca vincular a cada uno de sus miembros, tomando en cuenta sus diferentes necesidades e intereses; es importante mencionar que según este autor “todo nuestro desarrollo se debe a la sociedad, sea cual fuere el punto de vista adoptado” (Comte, 1999, p.132). Además, Comte hace mención que “el ejercicio más completo posible de las inclinaciones generosas llegará a ser la principal fuente de la felicidad personal” (Comte, 1999, p.132). Por ende, se puede decir que la sociedad busca un bien común, tanto en la “vida activa” como en la “vida especulativa”; asegurando la inclusión de la mayoría de los individuos y su felicidad.
- **Variación:** Proceso por el cual las especies han ido cambiando de acuerdo con diferentes aspectos y condiciones físicas; así mismo, es el punto más sobresaliente de la teoría de la evolución, sin variación no hay selección, no hay adaptación, ni diversidad biológica. Es importante aclarar que dichos cambios no son espontáneos, por el contrario, se requiere

de un largo tiempo y que las características que han sido adquiridas, ya sea por factores externos o directos como la alimentación, sean heredadas en las razas subsecuentes de la especie en cuestión. Para que exista una variación considerable en la especie, primero debe de existir variación individual, es decir, al menos uno de los miembros de la especie hubo de sufrir cambios para que posteriormente la especie pueda mostrarlos. Los cambios individuales no deberían ser considerados como insignificantes con relación a los cambios que la especie de manera general pueda presentar, ya que aún en menor medida dichas variaciones tienen repercusiones, debido a que en algún grado estas diferencias afectarán a las sub-razas y luego a las razas, para al final desencadenar un cambio a un nivel mayor (cfr. Darwin, 2009b, p.75).

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, F. J.** (2013). “Naturaleza Humana: de la biología a la moral” en *Evolución, ética y religión*, (pp. 59-82), España: Editorial Universidad de Deusto.
- Caicedo M. O. D.** (2016). The Biological concept of culture. The animal roots of human culture, *Thémata No. 53*, (pp. 119-140).
- Caponi, G.** (2013). El 18 Brumario de Michael Behe: La teoría del diseño inteligente en perspectiva histórico-epistemológica, *Filosofía e História da Biologia, Vol. 8, Núm. 2*, (pp. 253-278).
- Comte, A.** (1999). *Discurso sobre el espíritu positivo*, Cap. III, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Darwin, C.** (1902) [1872]. *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*, Cap. I, Valencia: Editorial F. Sempere y C^a, Editores.
- (2009a) [1871] *El origen del hombre*, Primera parte, España: Editorial Crítica.
- (2009b) [1859]. *El origen de las especies por medio de la selección natural*, Caps. I-IV, México: Editorial Catarata, CSIC, UNAM, AMC.
- De Waal, F. B. M.** (1996). *The Origins of Right and Wrong in Humans and Other Animals*, Cap. 2 Simpathy, Cambridge: Harvard University Press.
- Dobzhansky, T.** (1973). Ethics and Values in biological and cultural evolution, *Zygon, Vol. 8*, (pp. 261- 281).
- Eagleton, T.** (2001). *La idea de cultura, una mirada política sobre los conflictos culturales*, España: Editorial Paídos.
- González, V. J.** (2005) *Genoma humano y dignidad humana*, Cap. I, México: Anthropos Editorial.
- Harari, Y. N.** (2014) *Sapiens. De animales a dioses*, Cap. II-III, España: Debate.
- Llorente, B. J. y Michán, A. L.** (2000). El concepto de especie y sus implicaciones para el desarrollo de inventarios y estimaciones en biodiversidad, *PrIBES, Vol. 1*, (pp. 87-96).

Macías, V. M. (2011). El delito de incesto en Colombia: razones para su despenalización, *Revista Nuevo Foro Penal*, Vol. 7, (pp. 101-127)

Mayr, E. (1995). “¿Puede la evolución explicar la ética?” en *Así es la biología*, (pp. 269-289), España, Debate.

Morris, D. (2016) *El mono desnudo*, México: Penguin Random House Grupo Editorial.

Noguera, S. R. (2013) The metaphor of the architect in Darwin: chance and free will, *Zygon*, Vol. 48, No. 4, (pp. 1-16).

Noguera, S. R. y Hernández, M. V. R. (2009). Variación: el universo infinito de las entidades biológicas, *Revista Digital Universitaria*, Vol. 10, Núm. 6, (pp. 1-12), Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num6/art35/int35.htm>

Noguera, R. y Rodríguez, J. M. (2019) *Nociones de Evolución para Discusiones Bio-éticas*. México: UNAM.

Ortiz M. G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral, *Isonomía No. 14*, (pp. 113-139).

Rachels, J. W. (2006). “Depende la moral de la religión?”, en *Introducción a la filosofía moral*, (pp. 86-107), México, FCE.

Richards, R. J. (1992). *The meaning of evolution: The morphological Construction and Ideological Reconstruction of Darwin's Theory*, Cap. 6, Chicago: University of Chicago Press.

Rodríguez, J. M. y Noguera, R. (2016). “Los arquitectos de la síntesis moderna: sus reflexiones sobre la moral. En R. Gutiérrez”, J. Martínez y A. Ponce de León (Coords.). *Cultura y evolución* (pp. 87-97). México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

Ruiz, R., Noguera R. y Valladares, L. (2016). “Raíces evolutivas de la ética” En J. Gonzales y J. Linares, (Coords.), *Diálogos de bioética: nuevos saberes y valores de la vida* (pp. 23-61), México: FCE; UNAM.

Rivero W. P. (2006). “Apología de la inmoralidad” en O. Rivero y R. Paredes (comps.), *Ética en el ejercicio de la medicina*. México, UNAM-Panamericana.

Bibliografía

Rousseau, J. J. (1820). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Madrid: Editorial Imprenta de A. Oliva.

Singer, P. A. (1999), “El especismo, hoy...”, en *Liberación Animal*, (pp. 261-299), Madrid, Trotta.

Sloan, W. D. (2002) *Darwin's Cathedral. Evolution, Religion and The Nature of Society*, Caps. I-II, Chicago: University of Chicago Press.